# Experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente



Fotografía editada con IA (Gemini)

Facultad de Trabajo Social
UNER

# Experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente

Tesistas: Avancini Paula Lelia
Cian Carolina Estefania

Directora: Mg. Lemos, Ruth Noemí

Paraná, Entre Ríos. Septiembre 2025

Tesis de grado para la Licenciatura en Trabajo Social

*Dedicada a todas aquellas mujeres que estuvieron y están atrapadas en las oscuras tramas de explotación sexual. A las que nos faltan y seguiremos buscando. A las que maternaron como pudieron bajo la sujeción de quienes lucraron y mercantilizaron sus cuerpos.*

*«No seré una mujer libre mientras*
*siga habiendo mujeres sometidas,*
*incluso cuando sus cadenas sean muy*
*diferentes a las mías»*
***Audre Lorde.***

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS 2
RESUMEN 4
INTRODUCCIÓN 5
Capítulo 1 7
La dimensión epistemológica de la investigación 7
1.1. El objeto de estudio 7
1.2. Descripción de la situación problemática y planteo del problema 7
1.3. Objetivo general que guía la investigación y objetivos específicos 8
1.4. Justificación del problema 8
1.5. Relevancia social y académica 10
1.6. Anticipaciones de sentido 11
1.7. Antecedentes sobre el problema de investigación. 12
El sustento teórico 15
2.1. Modelos de comprensión del sistema prostituyente 15
2.2. Posicionamientos. Los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad 18
2.3. Categorías teóricas 20
2.4. Categorías emergentes en el trabajo de campo 23
Capítulo 3 25
Sobre el proceso metodológico 25
3.1 Desafíos metodológicos en el trabajo de campo 26
3.2 Técnicas para la recolección y análisis de información 28
Capítulo 4 30
Análisis de la experiencia de maternidad de Elena Moncada. Recuperación de hitos 30
4.1. El fallecimiento de su madre 31
4.2. Matrimonio forzado y embarazos adolescente 38
4.3. Captación de Elena por el sistema prostituyente 45
4.4. Nacimiento de su primer nieto 59
4.5. Maternidad en la actualidad 63
Capítulo 5 70
Conclusiones y líneas a seguir debatiendo 70
Bibliografía 73

# AGRADECIMIENTOS

*Agradezco y dedico esta tesis a mi mamá Claudia, papá Marcelo, hermano Dalton y abuela Martha, que creyeron en mí incluso cuando yo no lo hacía. Son mis pilares, mis fortalezas. También a quienes ya no están físicamente, pero fueron parte fundamental de este proceso.*

*A Maxi, hermano, mejor amigo, y a la familia que formé en Paraná, a quienes llamo mi sistema de apoyo. Gracias por rescatarme de la oscuridad más de una vez los últimos años, por enseñarme que nadie se salva solo y que la vida en comunidad siempre es más hermosa.*

*A compañeras que marcaron este proceso, a quienes admiro como personas y como colegas.*

*A docentes y no docentes que acompañaron con dedicación y paciencia mi formación profesional, y que supieron sostenerme en momentos que dudé si seguir adelante con la carrera.*

*A Caro, compañera de tesis, que me enseñó lo que significa la resiliencia y la fortaleza. Estos años compartidos fueron una fuente de aprendizaje tanto personal como futuras profesionales.*

*Y a esas madres que me compartieron sus experiencias en este trayecto. Me llevo sus voces como herramienta que impulsa mi compromiso social y profesional.*

*Finalmente, a todas las personas, instituciones, espacios y experiencias que me acompañaron y enriquecieron este recorrido. Han sido parte de la construcción de este logro, que no es solo mío, sino también colectivo.*

***Paula***

*Esta tesis culmina un proceso, una experiencia. Un camino que tuvo un gran desafío: compaginar el estudio y el trabajo de forma simultánea, estando lejos de la familia. Por momentos es complejo avanzar, y es allí donde aparecen muchas manos que te sostienen, abrazos que recargan el cuerpo de energía, y palabras que impulsan a continuar, porque ellos y ellas saben que era un deseo poder hacer una carrera universitaria.*

*Agradezco y dedico esta tesis a estas personas, que formaron parte de este camino.*

*Mi papá Rubén y mi mamá Estela, mis bases elementales; mis hermanas y hermano, mis sobris. Mi familia, mi vida.*

*Mis amigas, hermanas de la vida.*

*A Pauli, mi compañera y facuamiga.*

*Al equipo de investigación donde fui becaria.*

***Carolina.***

*A la universidad pública, gratuita y de calidad que nos permitió ser la primera generación de nuestras familias en poder elegir formarnos profesionalmente.*

*A Elena Moncada, por brindarnos la posibilidad de contar su historia y plasmarla en un trabajo de investigación. Conocer su militancia y activismo por la lucha de los derechos de las mujeres y su trabajo incansable en la búsqueda de mujeres desaparecidas por el sistema de explotación sexual*

*A Ruth, nuestra directora de tesis, que nos acompañó con respeto y cariño en este proceso,*

*A nuestra querida Facultad de Trabajo Social, que más que una institución educativa es hogar donde se generan lazos que te abrazan y fortalecen.*

***Gracias.***

## RESUMEN

Este informe final es el producto de una investigación que tuvo como objetivo principal describir la experiencia de maternidad de Elena Moncada, una sobreviviente del sistema prostituyente. La pregunta que guió la investigación fue: ¿Cuál es la experiencia de maternidad de Elena Moncada sobreviviente del sistema prostituyente?

El trabajo investigativo se llevó adelante desde una metodología cualitativa, lo que permitió recuperar la perspectiva de la protagonista sobre su experiencia personal de maternidad. Para la construcción de los datos empíricos, se utilizaron como insumos el análisis documental del contenido de dos libros de autoría de Elena Moncada y una entrevista personal a la misma.

A partir de ello, se construyó un análisis de la experiencia de maternidad a través de hitos que se sucedieron a lo largo de su vida, los cuales fueron puntos de inflexión en su trayectoria y en el desarrollo de su maternidad.

Los enfoques de género, interseccionalidad y derechos humanos son transversales a todo el proceso de investigación. Finalmente, se plantean posibles líneas de investigación futuras sobre la problemática de la maternidad en contextos de explotación sexual de manera integral.



**Palabras claves:** experiencia, maternidad, sobreviviente, sistema prostituyente, hitos, género, interseccionalidad y derechos humanos.

# INTRODUCCIÓN

En el presente documento se presenta el informe final de tesis para optar por el título de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. El trabajo se titula «Experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente».

La investigación se centra en la experiencia de maternidad de Elena Moncada, a través de un estudio de caso que busca describir la configuración de este rol dentro del contexto de explotación sexual. Específicamente, se analizan los desafíos y obstáculos que se presentaron en el ejercicio de su maternidad, a la vez que se recuperan y ponen en valor las estrategias desplegadas por ella como forma de resistencia a la opresión del sistema prostituyente.

Dada la naturaleza del estudio, se optó por una metodología cualitativa con un diseño flexible, la cual posibilitó recuperar la experiencia de maternidad de Elena Moncada sobreviviente del sistema prostituyente desde el sentido que la protagonista atribuye a su trayectoria. Los datos se construyeron a partir del análisis de documentos bibliográficos y de una entrevista personal a Elena Moncada. Esta investigación recuperó antecedentes de investigación que se enfocan en la maternidad de mujeres en situación de prostitución.

El informe se organiza en cinco capítulos, que describen el recorrido del proceso investigativo.

El primer capítulo se titula «La configuración del problema de investigación», en el que se explicita la construcción del problema, se detallan el objetivo general y los específicos, se recuperan las motivaciones particulares para abordar la problemática, se señala su relevancia social y académica. Se plantean anticipaciones de sentido y el estado de conocimiento sobre la temática a nivel nacional e internacional.

En el segundo capítulo, «El lugar del marco teórico en la investigación», se presenta el andamiaje teórico que sustenta la investigación, haciendo una presentación de los paradigmas de comprensión del sistema prostituyente y de las perspectivas de género, interseccional y de derechos humanos , desde las cuales que se aborda la investigación. A su vez, se detallan las categorías teóricas que posibilitaron el análisis de la información.

En el tercer capítulo, titulado «Sobre el proceso metodológico» se describe la metodología adoptada para el desarrollo de la investigación. Se detalla en profundidad el trabajo de campo, las vicisitudes que se presentaron en este proceso y el desafío ético-metodológico que implicó.

A lo largo del cuarto capítulo, denominado «Análisis de la experiencia de maternidad de Elena Moncada. Recuperación de hitos», se desarrolla el análisis del caso en estudio, estructurado en cinco apartados que permiten organizar la configuración de la maternidad a partir de hitos significativos que influyeron en esa experiencia: el fallecimiento de su madre, su matrimonio forzado y embarazos adolescente, la captación de Elena por el sistema prostituyente, el nacimiento de su primer nieto y su maternidad en la actualidad.

Finalmente, en el último capítulo, «Conclusiones y líneas a seguir debatiendo» se detallan los principales hallazgos que concluyen el proceso de esta investigación, en función con el problema y los objetivos planteados, como así también se sugieren posibles líneas para futuras investigaciones sobre la temática.

En el anexo se incluyen los documentos con el análisis realizado de la información, a partir de la entrevista realizada a Elena Moncada y dos libros de su autoría.

# Capítulo 1

## La dimensión epistemológica de la investigación

En el presente capítulo se presentan los lineamientos centrales de la investigación. Comienza con la delimitación del objeto de estudio y continúa con la descripción detallada de la situación problemática que le da origen. A partir de la misma, se plantea de forma clara el problema central que se aborda. Se exponen los objetivos que orientan la tesis, acompañados de una justificación que fundamenta la importancia de su investigación. Finalmente, se analiza la relevancia social y académica del problema; y se presentan antecedentes de investigación, extensión y hallazgos previos que permiten contextualizar el estudio en el campo académico.

### 1.1. El objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación es la experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente.

A partir de su experiencia, analizamos cómo su maternidad se configura en un contexto de prostitución. Maternidad atravesada por la pobreza, las violencias, resistencias y lucha abolicionista que sostiene Elena Moncada por la erradicación de las violencias sexuales y de género.

### 1.2. Descripción de la situación problemática y planteo del problema

Iniciamos esta investigación en base a la idea de que no existen los problemas sociales si no hay sujetos que se problematicen respecto de las circunstancias de la sociedad y la realidad que nos rodea. Es por ello que tomamos los aportes de Bourdieu quien sostiene que «[...] cada sociedad elabora en todo instante un cuerpo de problemas sociales considerados como legítimos, dignos de ser discutidos, publicados, oficializados y de cierta forma garantizados por el Estado» (1995: 178), y por lo tanto es necesario construir la «[...] historia social del surgimiento de los problemas, de su progresiva constitución, es decir, del trabajo colectivo [...]» (Bourdieu, 1995: 179), que le dio a estos problemas el carácter de legitimidad. Esto evidencia el carácter intersubjetivo y colectivo de la construcción del problema, tanto en términos de su enunciación como de su devenir histórico.

Esta construcción se realiza desde un lugar, una posición, perspectivas. Cuando nos referimos a la maternidad, la perspectiva de género nos permite identificar que históricamente, dentro del sistema capitalista y patriarcal, las mujeres debemos cumplir con un mandato social y cultural que es el de la reproducción de la vida. Este mandato se materializa en la construcción de la identidad de la mujer-madre como rol instintivo, el cual implica la práctica del cuidado y la entrega a los demás, incluso a costa de la propia voluntad y deseo.

En el caso de Elena, sus relatos nos permiten cuestionar este mandato de maternidad hegemónica creada por la cultura patriarcal que circula en la sociedad. Mandato que se agrava en las condiciones de explotación que se encuentran las mujeres en situación de prostitución, donde fiolos, proxenetas y puteros ejercen control sobre la vida de las mujeres explotadas.

En este contexto, nuestro problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál es la experiencia de maternidad de Elena Moncada sobreviviente del sistema prostituyente?

## 1.3. Objetivo general que guía la investigación y objetivos específicos

Objetivo general:

- Describir la experiencia de maternidad de Elena Moncada sobreviviente del sistema prostituyente.

Objetivos específicos:

- Reconocer los desafíos y obstáculos que enfrentó Elena Moncada para ejercer la maternidad.
- Recuperar las estrategias y recursos que utilizó y utiliza Elena Moncada para ejercer la maternidad.

## 1.4. Justificación del problema

El interés y elección por abordar la problemática en la investigación surge a partir de nuestra participación en una clase que tenía como invitada a Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente, militante, feminista y abolicionista, en el marco del Curso de Ambientación a la Vida Universitaria del ingreso a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos en el año 2018. En esa oportunidad, Elena compartió su experiencia como sobreviviente de la trata de personas con fines de explotación sexual. Su testimonio nos interpeló profundamente y nos llevó a reflexionar sobre la forma en que las

mujeres sobrevivientes de estas violencias son sistemáticamente olvidadas e ignoradas por el Estado y la sociedad, sus historias de vida, sus trayectorias. Esta exclusión se sostiene en un sistema patriarcal que naturaliza la explotación sexual a través de las representaciones sociales que presentan a la prostitución como elección, como un trabajo y que las discrimina.

En este sentido, coincidimos con Elena al posicionarnos desde una perspectiva abolicionista entendiendo que la prostitución no constituye "una elección de trabajo", sino que es en realidad una situación de explotación sexual, condicionado por las desigualdades estructurales del sistema capitalista y patriarcal.

En ese camino, en el año 2023, nos sumamos como voluntarias en algunos talleres de la Asociación civil "Mujeres por los Derechos" que Elena creó en el 2009 con el fin de propiciar un acercamiento a mujeres en situación de prostitución. Es allí, donde pudimos colaborar en algunos talleres de panadería, costura, reciclado, los cuales tenían diferentes modalidades y se fueron repensando y configurando acorde a las características que tenia esta población a la que se dirigían. También acompañamos a Elena en algunas de las rondas abolicionistas organizadas desde la asociación, que se realizaron en distintos puntos estratégicos de la ciudad de Santa Fe, como fue la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad Nacional del Litoral. En este sentido podemos decir que este tipo de actividad, donde se reclamaba por la abolición del sistema prostituyente y la aparición de las mujeres víctimas de trata de personas, no cuentan con el apoyo y visibilización, que merece esta lucha, ya sea por la sociedad o por el mismo Estado.

Esta participación nos permitió conocer de cerca algunos relatos que tenían que ver con la vida cotidiana y el ejercicio de la maternidad que aparecía frecuentemente en las mujeres en situación de explotación sexual que concurrían a los talleres. Del mismo modo, presenciar reuniones de planificación mensual de actividades junto a Elena nos facilitó el conocimiento sobre su modalidad de trabajo en la organización y la manera en cómo la misma se constituyó en referente local y barrial.

En ocasiones, las mujeres llegan a la organización para solicitar algún tipo de recurso material, como ropas, abrigos, alimentos, materiales de construcción, o requieren la ayuda para tramitar algún plan social, un servicio de sepelio, o un lugar para vivir.

Este tipo de acciones ubican a Elena y a la Asociación que dirige como nexo entre las mujeres y otras instituciones como el centro de salud, algún área municipal, u otras organizaciones encargadas de problemáticas sociales. Así su rol se extiende, funcionando como mediadora entre las necesidades urgentes del territorio y las respuestas posibles del Estado.

Esta figura de mediadora es conceptualizada por Zibecchi (2019), «[...] las mujeres median continuamente entre la población destinataria de la política social asistencial, el Estado y sus agencias, generando nuevas formas de sociabilidad, resolviendo trámites sociales y colaborando a la formación local del Estado» (31). En este sentido, la referente no solo gestiona ayudas, sino que se convierte en un puente que articula lo estatal con lo cotidiano, resolviendo problemas concretos y cargando, muchas veces con hacer funcionar cuestiones que el propio Estado deja de atender.

Por otro lado, a lo largo de nuestra formación académica, diferentes cátedras nos brindaron herramientas teóricas y normativas en torno a la trata, las violencias y las vulneraciones tanto a mujeres como a niños, niñas y adolescentes. Estos aportes, nos llevaron a pensar en las maternidades en contexto de prostitución, como experiencias atravesadas por la violencia, muchas veces silenciadas y/o invisibilizadas, que se traduce en múltiples derechos vulnerados.

### 1.5. Relevancia social y académica

Con respecto a la relevancia social y académica, proponemos visibilizar la experiencia de maternidad de Elena, a través de la propia voz de su protagonista.

Identificamos, en la búsqueda de producciones teóricas, que la prostitución ha sido abordado ampliamente desde diversas disciplinas y perspectivas, como así también la maternidad en diferentes contextos y poblaciones; pero la intersección entre maternidad y la prostitución ha recibido una atención limitada en las ciencias sociales en general y el trabajo social en particular.

Esta invisibilización académica no solo restringe la comprensión de la problemática, sino que también dificulta el diseño y ejecución de políticas públicas que acompañen a esta población.

En esta misma línea, las mujeres que se encuentran en situación de prostitución constituye una problemática, que en materia de intervención estatal, sigue presentando importantes debilidades. Entre ellas se destaca la ausencia de políticas públicas y dispositivos que realicen un acompañamiento y protección que respalden a las mujeres en el proceso de salida del sistema prostituyente.

A nivel social, continúa viéndose como una actividad que es “elegida” por las mujeres, incluso muchas veces son juzgadas, criminalizadas y excluidas de diferentes ámbitos sociales, sin posibilidad alguna de ser escuchadas y pedir ayuda, sufriendo todo tipo de

violencia por parte de los prostituyentes, de quienes las consumen (puteros), y de las propias instituciones del Estado.

En este marco, la maternidad de mujeres en situación de prostitución permanece invisivilizada por el hecho de que socialmente una "mujer prostituta" no está incluida en la representación social de la "mujer madre". Es decir, esta última es la imagen construida por el patriarcado como una mujer femenina, delicada, sumisa y encargada tanto de las tareas de cuidado de sus hijos y su esposo, como del hogar.

Hermida (2017) propone revisar la epistemología moderna colonial y reemplazarla por una epistemología plebeya, este pensar con los otros en Trabajo Social «[...] no puede partir de suponer que el otro no piensa lo suficientemente bien. Situarse para pensar implica ésto: comprender las marcaciones que la colonialidad del poder imprimió a nuestra subjetividad social» (138). Esto es, reconocer con quienes estamos formando un pensamiento.

En este sentido, consideramos a la experiencia de Elena como un aporte epistémico fundamental por representar a una de las tantas voces que el sistema patriarcal busca silenciar, por ser mujer, pobre, por haber sido prostituida, por militante feminista abolicionista y que, además, pertenece a un sector de la población que se dedica a la formación popular, y desde ese lugar incomoda, reclama, denuncia la injusticia social.

Los resultados de esta investigación enriquecen nuestras futuras intervenciones como trabajadoras sociales, y al mismo tiempo constituyen un aporte para repensar las investigaciones, producciones y aportes desde la universidad y nuestra propia disciplina, y cuestionar ciertos discursos patriarcales que circulan en la sociedad.

## 1.6. Anticipaciones de sentido

Esta investigación se desarrolla desde una metodología cualitativa, por lo que se trabaja con anticipaciones de sentido. Sirvent (2010) sostiene que en estas investigaciones el foco no está en comprobar estadísticas predefinidas, sino que se trata de orientar la mirada del investigador hacia significados posibles que se van construyendo en el proceso. En palabras de la autora

> [...] supuestos de anticipación de sentido que orientan al investigador en su trabajo en terreno. No son compromisos previos de la naturaleza de una variable. La función del terreno es servir de nutriente de conocimiento para la generación de nuevas preguntas y esquemas conceptuales. (2010: 152)

Las anticipaciones de sentido permiten ingresar al trabajo de campo con supuestos iniciales flexibles a ser cuestionadas en el trayecto. Esto resulta crucial en una investigación basada en un estudio de caso, como la presente, ya que el objetivo de la investigación que nos guía es describir la experiencia de maternidad de Elena Moncada.

En este marco, las anticipaciones de sentido que consideramos son las siguientes:

-Se parte del supuesto de que la experiencia de maternidad de Elena fue atravesada por obstáculos, los cuales generaron situaciones de exclusión, violencia, soledad, abandono y tristeza.

-Se anticipa que Elena, en situación de prostitución, desarrolló estrategias para sostener su rol materno en contextos de múltiples opresiones.

## 1.7. Antecedentes sobre el problema de investigación.

Como hemos mencionado anteriormente, la producción teórica acerca de la maternidad de mujeres sobrevivientes de explotación sexual en nuestra región es muy escasa o se encuentra fragmentada en capítulos aislados en algunos libros. Esto hizo que la búsqueda de antecedentes sea compleja, ya que existen pocas fuentes bibliográficas disponibles sobre el tema, al mismo tiempo nos hizo reflexionar sobre aquello qué se considera relevante como objeto de conocimiento, y lo que no.

A continuación, mencionamos antecedentes relacionados con nuestro objeto de investigación, los cuales se tratan de investigaciones, proyectos de extensión, libros, revistas y artículos académicos elegidos porque rozan nuestro objeto de investigación.

En primer lugar, tomamos las investigaciones realizadas en la Facultad de Trabajo Social, UNER. Comenzamos con la Tesis de grado perteneciente a Cristina Inés Lopéz y Analia Noemí Rivero, la cual denominaron “Representaciones sobre la relación madre-hija en la vida cotidiana, de mujeres en situación de prostitución pertenecientes a AMMAR, en la ciudad de Paraná, año 2006”. Dicha investigación se enfoca en la construcción del vínculo madre-hija y qué significa el mismo, tanto para las mujeres en situación de prostitución como para la sociedad, haciendo hincapié en que esta construcción de representaciones sociales no es fija sino que se modifica dependiendo el tiempo y el escenario donde se encuentren los actores.

Podemos mencionar otra tesis realizada por Dariela Blanco, titulada “Intervenciones y Políticas Públicas en la trata de niñas y jóvenes para la explotación sexual”, realizada en el año 2010. El objeto de estudio se enfocó en las intervenciones llevadas a cabo tanto por el

Consejo Provincial del Niño, la Familia y el Adolescente y la Asociación Civil "Red de Alerta" de Paraná, para conocer el proceso por el cual la trata de personas con fines de explotación sexual se construye como problemática social y es incorporada a la agenda pública de la ciudad de Paraná. La investigación recupera la perspectiva de las dos organizaciones institucionales que se tomaron como muestra.

Otra investigación, realizada en la facultad, perteneciente a Alderete Rocío y Spilotti Malena, es la tesis de grado titulada "De sobreviviente de explotación sexual a militante abolicionista" 2021. El objeto de estudio estuvo centrado en la indagación de la historia de vida de Elena Moncada, mujer sobreviviente de explotación sexual, quien desde la militancia abolicionista lucha en pos del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. La investigación se basó en los relatos de la propia Elena en su libro "Yo elijo contar mi historia".

Por su parte, del proyecto de investigación realizado en la facultad, denominado "Las relaciones de género en la prostitución. Construcción social de nuevas subjetividades" en el año 2013 a cargo de las investigadoras Nora Das Biaggio, Adriana Vallejos, Zulma Lenarduzzi e Isela Firpo; tomamos el capítulo cinco "Mujeres en situación de prostitución subjetividad y vida cotidiana". Este se centra en la categoría de "vida cotidiana" de las mujeres en situación de prostitución como el lugar donde se construyen las subjetividades y se reproducen ciertos patrones, donde deben sortear diferentes obstáculos para poder sobrevivir.

También consideramos importante tomar como antecedentes los libros de Elena Moncada, por un lado,"Yo elijo contar mi historia" (2013). La autora relata su historia personal, cómo fue su niñez, las situaciones de abuso que comenzó a vivir desde pequeña, entre ellas algunas perpetradas por sus propios familiares, como fue captada por las redes de prostitución, todas las situaciones de vulnerabilidad y violencia que atravesó estando adentro, hasta que logra salir. Por ello deja en claro que la prostitución está lejos de ser un trabajo, y mucho menos una elección, evidenciando así su postura abolicionista. Y por otro lado, el segundo libro "Después la libertad" (2019) comienza con una síntesis del anterior, a partir de ahí inicia una reconstrucción de su paso y relación con las instituciones estatales, incorporando hechos y experiencias que impactan en su subjetividad. En el mismo, se encuentran reflexiones, consultas y testimonios recopilados de los diferentes talleres de ESI y conversatorios que ha participado Elena, con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia de género y la explotación sexual. Se encuentran también las palabras de su hija, que dedica unas páginas a describir con ternura su visión respecto de la experiencia de Elena dentro del sistema prostituyente y sus efectos en la vida de ella y sus hermanos.

Por otra parte, en el libro de Sonia Sánchez y María Galindo "Ninguna mujer nace para puta" (2018), las autoras debaten sobre distintos ejes que atañen a la problemática de la prostitución. Como lo es la soledad por la que atraviesan cada una de ellas cuando están paradas en la calle, la sociedad que las condena y las expulsa, la maternidad en el contexto de explotación sexual y su relación con el estigma de "mala madre".

Podemos enfatizar que en estos libros, las autoras se posicionan desde el abolicionismo y sostienen la consideración de Estado como un estado proxeneta. Este concepto hace referencia a que el estado, lejos de proteger a las mujeres de la violencia sexual y explotación, es cómplice del sistema prostituyente ya sea beneficiándose económicamente, y/o desentendiéndose y naturalizando su existencia. Las autoras desenmascaran el rol del estado patriarcal y capitalista que sostiene y perpetúa estas formas de dominación. En este marco, el estado deja de ser un garante de derechos para las mujeres, y pasa a funcionar como agente legitimador del proxenetismo.

En el marco internacional, identificamos que existen una amplia gama de investigaciones referidas a la temática, principalmente desde las posturas abolicionistas y reglamentaristas.

El artículo "Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes?" de la socióloga chilena Macarena Trujillo Cristoffanini, publicado en la Revista Estudios Feministas (Brasil 2017), se centra en las mujeres en situación de prostitución de la ciudad de Barcelona, particularmente en cómo desarrollan estrategias para gestionar su doble identidad, protegiendo su rol materno del estigma asociado a la prostitución. El estudio demuestra que la maternidad se convierte en un elemento central que determina sus decisiones y su permanencia en el ejercicio de la prostitución.

Estefania Acién González (Socióloga y cientista política) y María del Carmen Resina González (Mg. en Edu. secundaria), publican en 2023 el artículo "Prostitución y maternidad. Explorando la implicación y suma de estigmas" en la revista académica Gazeta de Antropología de España, donde estudian los efectos que tiene el estigma sobre mujeres en situación de prostitución y que a su vez son madres. A través de entrevistas, análisis de discursos en medios de comunicación y redes sociales, analizan cómo el estigma de puta se combina con el de mala madre, provocando una doble vulneración tanto a las mujeres como a sus hijos. Sin embargo, este estudio revela que muchas mujeres en situación de prostitución al ejercer su maternidad tienen que enfrentarse a la vigilancia institucional, discriminación y riesgo de perder la custodia de sus hijos, reforzando la violencia estructural y cultural en su contra.

# Capítulo 2

## El sustento teórico

En este capítulo presentamos el marco teórico que sustenta la investigación. Coincidimos con Sautú cuando afirma que

> Aunque la teoría se va desarrollando a lo largo de toda la investigación, el núcleo básico se formula al inicio y reformula a lo largo de todo el proceso investigativo, sobre todo a medida que se analizan los datos y se requiere nueva evidencia empírica. (2009: 160)

Para nosotras, este núcleo básico como plantea la autora lo constituyen las epistemologías feministas, precisamente la teoría del conocimiento situado que sostiene Haraway (1995). Los aportes de esta autora, hacen posible pensar la investigación desde otros modos de producir saberes que no sean los hegemónicos, permite recuperar las experiencias encarnadas y los puntos de vista de aquellas personas silenciadas en los procesos de conocimiento. Este conocer situado es también un posicionamiento político que implica poder ver, « [...] desde la periferia y desde las profundidades [...] » (Haraway, 1995: 328), las experiencias que escapan de la visión parcial que generalmente posee el modo tradicional de producción de conocimiento.

Asimismo, mencionar los modelos y modos de interpretar la prostitución a lo largo de la historia, nos ayuda a pensar cómo se da la estigmatización y exclusión a esta población sin considerar el contexto, las cuestiones de desigualdad y violencia que subyacen en la problemática.

### 2.1. Modelos de comprensión del sistema prostituyente

Cuando iniciamos la búsqueda teórica, respecto de los paradigmas teóricos de la prostitución, nos encontramos que los mismos son el resultado de debates y disputas que se fueron dando a lo largo de la historia entre distintos sectores de la sociedad y de forma particular dentro de los feminismos, sobre los modos de definir, organizar o intervenir sobre el fenómeno. Estas posturas antagónicas entre sí, que intentamos sintetizar, son el prohibicionismo, reglamentarismo y abolicionismo.

El prohibicionismo, es un paradigma que se centra en eliminar la prostitución de la sociedad por considerarla un mal, siempre desde un punto de vista moral. Por lo tanto

> [...] criminaliza a la prostituta y al proxeneta (no al cliente), por entender que realizan actividades del todo inmorales. Esta perspectiva ni siquiera cuenta con un mínimo alcance político ya que proviene de una concepción moralista del derecho, como forma, no de asegurar un orden comunitario aceptable, sino de tipificar los distintos regímenes de subjetividad. (Castellanos Rodríguez, 2008: 4)

En definitiva, como menciona Rodríguez Lopez (2014), este paradigma se caracteriza por medidas preventivas desde una lógica represiva, en donde «La meretriz es considerada delincuente, su dudosa reeducación únicamente puede intentarse en la cárcel» (Alberto Rodríguez Varela citado por Rodríguez López, 2014: 171).

En cuanto al reglamentarismo, Daniela Heim explica que estas iniciativas giran en torno a tres ejes principales

> a) el concepto de trabajo sexual; b) la distinción de los conceptos de trabajo sexual, trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual; c) la protección de los derechos fundamentales de las personas que ejercen la prostitución, como ámbito diferenciado del de la protección de los derechos fundamentales de las víctimas de la trata y el tráfico de personas con fines de explotación sexual. (2011: 244)

De esta manera, quienes sostienen la postura reglamentarista, defienden la idea de contrastar el trabajo sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual, consideran que esto permitiría un marco normativo diferenciado, para que quienes realicen esta actividad -que suponen se elige libremente- lo puedan hacer sin ser perseguidas por el aparato policial y judicial.

Desde una crítica abolicionista, Elena explica en su libro, que esta legalización en nuestro país « [...] permitiría al Estado monitorear los prostíbulos como si se tratara de cualquier otro comercio, ver que cumplan con las reglamentaciones de seguridad y que quienes “trabajen” allí estén en buenas condiciones de salud para que no se transmitan enfermedades infecciosas» (Moncada, 2019: 57).

La legalización de la prostitución no protege a las mujeres que son prostituidas ya que como vemos, el foco del control sanitario estaría puesto en ellas y no en los clientes, quienes podrían ser los que transmitan enfermedades venéreas y considera la prostitución como un trabajo. Es sobre esta estructura que el abolicionismo realiza críticas, ya que reproduce desigualdades, violencia, explotación sexual y sostiene relaciones de poder que estarían permitidas a los puteros.

En relación a lo expuesto, Elena Moncada busca desalentar la idea de que la prostitución es la “profesión más antigua del mundo”, al afirmar que debemos « [...] desarmar frases hechas,

mostrar la existencia de formas de esclavitud ahí nomás, a la vuelta de tu casa y la mía» (2019: 64).

El abolicionismo en términos generales, no busca la criminalización ni la estigmatización de la persona que es prostituida. Lo que pretende es la eliminación del sistema prostituyente, el gran negocio que existe detrás de la explotación sexual. La corriente abolicionista plantea:

> la trata es la forma de reclutamiento que demuestra el carácter organizado de la prostitución y que esto va más allá de las modalidades –abiertas, engañosas, seductoras o coactivas– que utilizan las organizaciones proxenetas; sostienen que en la práctica no es posible diferenciar a las mujeres víctimas de trata de las que no lo son, ambas son igualmente explotadas sexualmente, los lugares de explotación son los mismos y las redes de trata y de proxenetas también son las mismas. (Chejter, 2016: 65)

En este sentido, Elena Moncada sostiene que «la trata de personas es un forma obvia de esclavitud. La prostitución es una forma disimulada, naturalizada de esclavitud. En ambos casos hay un opresor, el proxeneta» (Moncada, 2019: 63).

Por su parte, Daich manifiesta que el modelo abolicionista pretende « [...] desalentar y erradicar la actividad, está relacionado con la defensa de la dignidad de las personas, no penaliza a la persona que se prostituya pero sí a quienes lucren con su explotación sexual» (2012: 74).

Argentina comienza a adoptar una postura abolicionista a partir de 1936, con la sanción de la Ley de Profilaxis 12.331, si bien la misma tiene como objetivo prevenir las enfermedades venéreas, también en su Art. 15 plantea que «Queda prohibido en toda la República el establecimiento de casas o locales donde se ejerza la prostitución, o se incite a ella». Con respecto a esta normativa, Daich menciona que

> [...] en la discusión parlamentaria la propuesta de incorporar los artículos que se refieren a la prostitución fue justificada en la necesidad de "dignificación humana, de igualdad de los sexos, de verdadero feminismo, abolición de la más ominosa de todas las esclavitudes", siendo el fin último la erradicación de la "trata de blancas". (2012: 73)

Este posicionamiento abolicionista se consolida posteriormente en nuestro país con la adhesión a los protocolos creados por la Convención de Naciones Unidas en el 2000, como lo es el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la trata de personas, conocido como Protocolo de Palermo (Italia).

Como país adherente al protocolo, en el año 2008 se sanciona y promulga la Ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas 26.364,

incorporando al Código Penal Nacional en el Art. 145 bis. el delito de trata de personas propiamente dicho. En el año 2012 se introducen modificaciones en algunos de sus artículos y se sanciona la ley 26.842.

Esta normativa, introduce en su segundo artículo un lineamiento fundamental: para que el delito de trata de personas se configure como tal, no es necesario el consentimiento de la víctima. Es decir, pierde validez para los que lo cometen, argumentar que la víctima accedió voluntariamente a estar en situación de explotación sexual.

### 2.2. Posicionamientos. Los enfoques de derechos humanos, género e interseccionalidad

Llevar adelante la investigación nos implicó por un lado, tomar conocimiento sobre esa experiencia a partir de un acercamiento respetuoso necesario para poder acceder al relato de Elena en primera persona. Por otro lado, efectuar un trabajo de análisis y escritura responsable que refleje el sentido y la vivencia que ella expresa en sus testimonios, tanto en los documentos analizados como en la entrevista que le realizamos.

Asimismo, mantenemos la idea de que el trabajo investigativo y la producción de conocimiento, surgen por un interés particular o general que va tomando un rumbo según el posicionamiento de quien o quienes investigan, que permite ver la realidad de cierta manera y no de otra. Por lo tanto, fue un imperativo reflexionar sobre nuestras prenociones, lo que traíamos desde el sentido común y los enfoques o perspectivas que servirían de guía para encarar la tesis. Tomamos un posicionamiento ético político sostenido desde un enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad que nos posibilitó la reflexión sobre el tema que investigamos.

Entendemos al enfoque de derechos humanos como « [...] una cosmovisión para interpretar la dignidad humana, un prisma que permite elaborar diagnósticos de cómo estamos, articular reclamos en tornos al retroceso de derechos o plantear nuevos y establecer horizontes de hacia dónde queremos ir» (Crisafulli, 2018: 109).

Según lo establecido en la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, estos son aquellos inherentes a toda persona, sin distinción alguna, cualquiera sea su condición o característica, obligando al Estado a generar medidas positivas para garantizarlos. Una concepción que nos supone a todos y todas libres e iguales en derechos. Pero ¿de qué libertad y derechos hablamos si tenemos en cuenta la maternidad de una mujer en un contexto de prostitución?

Consideramos que la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, se constituyen en violaciones a los derechos humanos, particularmente de las mujeres, niñas y niños. No podemos decir que el ejercicio de la prostitución sea por libre elección cuando, por distintos

motivos, no se tiene acceso al sistema educativo, no existen oportunidades laborales en condiciones dignas, cuando media un contexto de violencia de género, afectando más aún si no existe una red de contención familiar o comunitaria y la ausencia de políticas integrales por parte del Estado.

Por lo tanto, nos posicionamos desde la perspectiva abolicionista que sostiene a la prostitución como

> una forma extrema en la que se manifiesta la dominación patriarcal y la violencia de género, resultando inadecuada toda distinción entre prostitución forzada y libre. Las mujeres que ofrecen servicios sexuales son identificadas como "víctimas de explotación sexual" o "mujeres en situación de prostitución". (Varela, 2015 : 5)

En esta misma línea, Cobo sostiene que «La prostitución se alimenta de mujeres con pocos recursos materiales y culturales, que son expulsadas de sus hogares, de sus entornos sociales y también de sus propias expectativas de vida» (2021:14) generándose una gran industria de explotación sexual favorecida por la ideología patriarcal y el capitalismo neoliberal. A su vez, la naturalización social de esta problemática propicia el incremento del consumo y abusos de cuerpos, donde la persona prostituida se convierte en mercancía. Por lo tanto, para nosotras no existe división entre prostitución y trata de personas.

Por su parte, desde una postura abolicionista, Moncada plantea

> [...] a mi modo de ver, la trata de personas -que implica una explotación sin consentimiento, a traves de un secuestro y de la privación de la libertad- y la prostitución son dos caras de la misma moneda, porque las personas que se encuentran prostituidas no han elegido esa situación libremente sino empujadas por la pobreza. (2019: 57)

Para hablar del enfoque de género es necesario primero aclarar que entendemos a este concepto como construcción social basada en la diferencia sexual. Respecto a esto, Lamas sostiene que el género como construcción social

> funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. Todas las sociedades clasifican qué es "lo propio" de las mujeres y "lo propio" de los hombres, y desde esas ideas culturales se establecen las obligaciones sociales de cada sexo, con una serie de prohibiciones simbólicas. (2007:1)

La perspectiva de género, entonces, nos permite identificar las profundas desigualdades que se originan en un ordenamiento social construido en base a la diferencia sexual. Podemos

examinar la realidad, dando cuenta de las relaciones desiguales de poder, que se reproducen en todos los ámbitos de la vida. Desigualdades que tienen su origen en un sistema

> [...] que organiza la sociedad de manera jerárquica y configura las relaciones sociales, políticas, culturales, económicas y ambientales: el patriarcado. Este sistema oprime, subordina y domina a las mujeres y LGBTI+ y la violencia contra ellxs es la expresión más explícita de esta dominación. (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, 2021: 13)

De esta manera, nos propusimos reflexionar cómo estas desigualdades condicionan la experiencia de maternidad de Elena. Con respecto a lo último, creíamos adecuado tomar herramientas teóricas que nos posibilite comprender la experiencia atravesada por la articulación de diversos tipos de discriminación, por esta razón optamos por el enfoque de interseccionalidad como otra de las perspectivas transversales a todo el proceso de investigación, ya que

> puede mejorar nuestra comprensión de las experiencias sociales, en tanto muestran cómo el poder se organiza en la sociedad a través de matrices de dominación en las que convergen distintas categorías interconectadas y coconstituidas, que dan lugar a formas de opresión y privilegio interseccionales, y a las prácticas sociales que las expresan y reproducen (Hill Collins citado en Moira Pérez, 2021: 339).

Este enfoque nos permite advertir y tener presente que las relaciones de poder están constantemente imbricadas en la identidad de la mujer. No hay manera de ser una mujer sin estar ya inscrita en una raza, una clase, un sexo y el género. Este enfoque nos posibilita pensar, comprender y acercarnos a nuestro objeto de investigación, bajo la premisa de que estas categorías no operan aisladamente sino en interacción (Viveros, 2016).

## 2.3. Categorías teóricas

En este apartado analizamos las categorías claves que nos permitieron comprender la experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente, a lo largo de su vida. Por lo que las categorías, experiencia, maternidad, sobreviviente y sistema prostituyente; se exploran desde una mirada investigativa y crítica hacia la construcción social patriarcal de los roles asignados a las mujeres.

La investigación parte de la premisa de que su maternidad fue vivida como un proceso subjetivo y singular. Esto se debe a que dos o más personas pueden atravesar una misma situación, pero la experiencia que cada una vivencie y perciba será única. La experiencia está atravesada por factores personales, emocionales y contextuales que la hace irrepetible.

Coincidiendo con Larrosa «La experiencia es siempre de alguien, subjetiva, es siempre de aquí y de ahora, contextual, finita, provisional, sensible, mortal, de carne y hueso, como la vida misma» (2006: 470) y continúa diciendo que « [...] la experiencia es lo que me pasa y lo que, al pasarme, me forma o me transforma, me constituye, me hace como soy, marca mi manera de ser, configura mi persona y mi personalidad» ( 2006: 475).

Siguiendo a Ciriza (2021), consideramos necesario desprivatizar la experiencia. Ya que nos permite tener un punto de partida desde una mirada crítica sobre el pasado y de un pensamiento creativo en el presente. Como lo es en el caso de Elena Moncada, la militancia y lucha por los derechos de las mujeres, a partir de su propia experiencia de maternidad en contexto de explotación sexual.

En este sentido, « [...] conlleva una propuesta política de experimentaciones y reflexiones sobre experimentar, que nos permitan transformar las condiciones en que vivimos» (2021:24). La categoría experiencia nos brinda un marco teórico y metodológico para recuperar voces y comprender cómo se configura la maternidad en este contexto.

Con respecto a la maternidad, entendemos la misma como una construcción social atravesada por múltiples dimensiones. Coincidimos con lo que plantean Genolet, A. y col. (2009), en cuanto a que es preciso evitar encasillarla en una manera específica, hegemónica y universal como postula el patriarcado, ya que esta experiencia va a ser propia de cada mujer, dependiendo del contexto sociocultural al que pertenezca.

La maternidad es una construcción social que se impone a las mujeres a lo largo de la historia y la cultura. Es un rol que internalizamos desde la infancia a través de juegos y otras prácticas que, de alguna manera, nos "preparan" para las futuras tareas de cuidado. Esta perspectiva nos permitió problematizar la manera en que las sociedades construyen y normalizan la idea de que ser madre es un mandato natural e inevitable. Commisso y Moretti sostienen que

> Las maternidades configuran en lo social un constructo “duro” inmutable que está asociado a la femineidad: esta relación “naturalizada” de mujer-madre, está dada en nuestra sociedad como un mandato en el desempeño; inclusive configurada en muchos discursos como un instinto y no como una construcción que cada mujer desarrolla a partir de aprendizajes sucesivos. La procreación es en la sexualidad femenina un mandato naturalizado en nuestra sociedad y en particular en las familias tradicionales, para ser desempeñada más allá de los deseos subjetivos. (2019: 294)

Consideramos que la maternidad debe ser comprendida desde un posicionamiento feminista. Como sostiene Vivas (2023), una maternidad donde no se puede elegir sobre nuestros cuerpos, donde no tenemos voz sobre el parto y la lactancia, es una maternidad patriarcal y

opresiva. Reivindicar la maternidad en clave feminista implica pensarla desde una perspectiva colectiva, entendiendo que es una responsabilidad de las personas que integramos la sociedad.

Seguidamente optamos por la categoría de sobreviviente para rescatar y poner en valor todas aquellas estrategias que Elena va construyendo y utilizando para atravesar, sobreponerse y liberarse del sistema prostituyente. Sobreviviente es como ella misma se reconoce. En este sentido, desde la perspectiva de género, Velázquez plantea que esta categoría destaca « [...] los elementos de acción y transformación a los que los individuos victimizados suelen apelar» (2003: 18).

Analizando precisamente las situaciones de violencia por motivos de género, la autora sostiene:

> En la noción de víctima, el sujeto de la acción es el agresor a quien se le atribuye la capacidad de obrar y transformar a través de sus actos a alguien en su víctima. Por el contrario, en la noción de sobreviviente el sujeto de la acción es la mujer, niña o niño que fueron victimizados. La sobrevivencia, por lo tanto, es un proceso activo porque significa alejarse del peligro psíquico que implica la violencia. Es el producto de la interacción entre padecimiento y resistencia, entre desesperanza y necesidad de recuperación. (Velázquez, 2003: 18)

Esta categoría nos posibilitó pensar a la maternidad de Elena como uno de esos componentes puntuales de acción y resistencia.

Por último, nos resulta sustancial la manera de nombrar. La categoría sistema prostituyente no solo es una elección teórica sino también política y ética; responde a nuestra perspectiva abolicionista que no considera la prostitución como un trabajo, sino como una expresión de la violencia estructural de género.

Nombrarlo como sistema implica reconocer la existencia de múltiples actores que participan activamente en su reproducción y naturalización; como lo mencionan en la definición utilizada en el Proyecto de Ley de Erradicación del Sistema Prostituyente, Prevención de la Prostitución y Restitución de Derechos, producida por la Convocatoria Abolicionista Federal.

> sistema dirigido a la explotación sexual, mayoritariamente de mujeres y niñas, que tiene sus propias reglas y está constituido por proxenetas, mafias organizadas como empresas, rufianes, dueños de hoteles, bares, prostituidores y otros actores privados o estatales que contribuyen al mismo en distinto grado. Dentro de este sistema se organizan y se consuman los actos de prostitución. (2021: 3)

Desde esta mirada podemos ver cómo el foco se desplaza hacia quienes se benefician y lucran con la cosificación de la mujer, para la problematización de las lógicas patriarcales y capitalistas que lo sostienen.

### 2.4. Categorías emergentes en el trabajo de campo

Además de las categorías centrales propuestas en el diseño de la tesis, en relación al objeto de investigación, durante el trabajo de campo surgieron otras que resultaron significativas para analizar la experiencia de maternidad de Elena. Una de ellas fue la de cuidados, entendidos como

> conjunto de actividades que incluyen todo aquello que se hace para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de tal forma que podamos vivir en él de la mejor manera posible. Un mundo que incluye nuestros cuerpos, subjetividades, seres y entornos, todo lo cual entreteje en una red compleja que da sustento a la vida. (Tronto 1993 citado por Anzorena, 2021:10)

Esta categoría nos permitió analizar la conformación de estas prácticas en la experiencia de maternidad de Elena, de qué manera gestionaba y organizaba las mismas, con qué elementos y con quiénes.

A medida que avanzábamos en el trabajo de campo, descubrimos que la categoría de consumo problemático también fue relevante para el análisis de nuestro objeto de estudio. En la experiencia de maternidad de Elena, el consumo de drogas, alcohol y psicofármacos no puede leerse como un hecho aislado, ya que inicia esta práctica para mitigar el dolor físico y emocional que genera la explotación sexual.

Coincidimos con Infantino (2019), quien plantea que el consumo

> [...] puede ser problemático para una persona cuando el mismo afecta negativamente -en forma ocasional o crónica- a una o más áreas de la persona: su salud física o mental, sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos), sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudios), sus relaciones con la ley. (Infantino citado por Montivero y Santillán 2021:3)

En el caso de Elena, estos efectos se manifestaron con fuerza tanto en su subjetividad como en la relación con sus hijos, familiares y amigos; porque el consumo que comenzó como mecanismo de supervivencia, termina organizando su vida cotidiana en torno a la sustancia generando una exposición a situaciones de violencia tanto a sus hijos como a ella.

Otra de las categorías fue violencia de género. Entendemos la misma como toda acción violenta, cualquiera sea el tipo, modalidad y ámbito donde se ejerza, que tenga como

fundamento al género, es decir, lo que en el capítulo anterior definimos como construcción social. Se puede decir que en la diferenciación social sexo-genérica, donde las relaciones de poder basadas en el género favorecen a los hombres, la violencia que ejercen éstos sobre las mujeres, se constituyen a través de la dominación y subordinación sobre estas últimas. Esto es una forma de control que se pretende sobre el cuerpo, la subjetividad y el comportamiento de las mujeres, y que

> se presenta en todas las sociedades, cualquiera que sea el sistema político o económico; no sabe de culturas, clases sociales ni etnias; se manifiesta de diferentes maneras y tiene lugar en múltiples espacios, pero posee una raíz única: las asimetrías en las relaciones de poder de los géneros y por consiguiente, la desigualdad y discriminación universal que sufren las mujeres en lo social, económico, cultural y político; por eso el mayor factor de riesgo es ser mujer, razón por la cual también se denomina violencia de género, o, violencia basada en género. (Barragán Gamba, 2015: 86)

# Capítulo 3

## Sobre el proceso metodológico

La investigación se desarrolló en base a una metodología cualitativa. Teniendo como eje central nuestro objeto de investigación, se decidió partir de un modelo de investigación cuyas características nos permita interpretar los datos recuperando el sentido que la persona le da a su experiencia.

Es así que optamos por esta metodología, comprendida como un tipo de investigación que

> se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local. (Vasilachis de Gialdino, 2006: 33)

En un primer momento, en el diseño de la tesis se había planteado como objeto de investigación las experiencias de maternidades de mujeres en situación de prostitución. Por lo que pensamos en un futuro trabajo de campo en la Asociación Civil "Mujeres por los Derechos", fundada por la misma Elena. Es así que en el marco de una clase abierta del Seminario Temático Optativo "Violencia familiar y contra la mujer: intervenciones interdisciplinarias" del 2023, donde ella expuso su experiencia sobre la problemática de explotación sexual y trata de personas, participamos de la clase y además tomamos contacto con ella. La idea era manifestarle nuestro deseo de sumarnos como voluntarias en La Casita, espacio físico donde la asociación desarrolla los diferentes talleres y además funciona como centro de día. La misma está ubicada en el barrio Villa del Parque, dentro de la franja oeste de la ciudad de Santa Fe.

Previamente habíamos hecho un trabajo de indagación a través de las redes sociales, artículos publicados sobre Elena y conversatorios que participó, con el fin de conocer su trayectoria como mujer militante sobreviviente del sistema prostituyente y del objetivo de la organización. En esa búsqueda encontramos que en 2009 Elena crea, con el apoyo de familiares, la asociación civil "Santa Fe en Actividad, por el derecho de las mujeres" con el objetivo de acompañar a las personas que se encuentren en situación de prostitución a través de actividades en relación a la prevención primaria del VIH[1]. En la actualidad, el Centro de

[1] Acercándose a las mujeres en situación de prostitución, entregando preservativos, realizando talleres y campañas de abrigo.

Día Mujeres por los Derechos, es una organización no gubernamental que funciona con el aporte económico de sus socios y de la venta de productos de fabricación propia. Brinda diversos talleres (textil, panificación, decoración para eventos) que están pensados para mujeres en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Pero sobre todo como organización implicada profundamente al abordaje y visibilización de la trata de personas con fines de explotación sexual.

Como mencionamos en el primer capítulo, a mediados de 2023 comenzamos a participar de algunos talleres, con la idea puesta en conocer personalmente a Elena y a las mujeres que concurrían, haciendo mención desde el principio que éramos tesistas y planteando la posibilidad futura de hacer un trabajo de campo en la organización. Es desde esta entrada al campo que compartimos con Elena también nuestro objeto de investigación, de la cual aceptó participar.

Entre mates y charlas se crearon momentos adecuados para escuchar y comprender sus historias y experiencias. Esta manera de acercarnos se condice con nuestra postura ética con la que decidimos encarar la investigación, reflexionando sobre la posibilidad de que resultara invasivo para todas ellas llegar a la organización solo para concretar las entrevistas, a modo de extraer información para beneficio propio, sin que sepan quienes somos y sin saber quiénes son ellas. Estar presentes, escuchar activamente lo que dicen, como lo dicen y con qué gestos. Este «mirar desde un lugar encarnado fortalece la objetividad porque el punto de vista de las posiciones subalternas permite ver aquello que aparecía sesgado si sólo mirábamos desde posiciones hegemónicas, dominantes, institucionalizadas» (Alvarado y Hermida, 2022: 4).

Esto fue acompañado de procesos de reflexividad, que nos permitieron revisar nuestra implicancia como investigadoras, a lo largo del proceso investigativo.

### 3.1 Desafíos metodológicos en el trabajo de campo

La investigación tuvo un giro inesperado en ese trayecto que nos tuvo como participantes de la asociación, en el momento en que una tesista de otra universidad realizó entrevistas inesperadas por las mujeres, sin especificar de modo concreto el objetivo y obviando la condición de cada una. Este conjunto de hechos generó sentimientos de inseguridad y de preocupación en las mujeres, sobre todo para una de ellas que era prostituida por su pareja, amenazada y vigilada constantemente por él.

Ante esta situación decidimos replantear el objeto de investigación, para evitar causar más incomodidad dentro de la organización y a las mismas mujeres. Esto lo vimos al principio como un obstáculo para nosotras, pero también como aprendizaje, poder estar atentas a cómo afectan los procesos de investigación o cualquier estudio, cuando se involucra a personas vulneradas, poner por encima de todo las necesidades emocionales de las partes, garantizando una investigación respetuosa y segura para todas, incluidas nosotras.

A partir de ese momento, consideramos enfocarnos solamente en aquellas experiencias de maternidades de sobrevivientes del sistema prostituyente, que incluía a Elena Moncada y evaluamos la posibilidad de realizar entrevistas a otras mujeres que participaran de otra organización.

Investigamos y nos comunicamos con la Red Alerta de Entre Ríos ubicada en la ciudad de Paraná y concretamos una entrevista con su presidenta a fin de acercarle el objetivo de nuestra tesis. Una de las líneas de trabajo de esta organización es el acompañamiento a sobrevivientes de trata de personas, por lo tanto, consideramos que podrían ser un puente que nos conecte con aquellas mujeres que estén dispuestas y deseen compartir sus experiencias en la investigación.

Desde un inicio la presidenta de la organización se mostró conforme con el objetivo de la tesis, reconociendo que es un tema que necesita de visibilidad. Se ofreció a colaborar para facilitarnos el acercamiento con mujeres sobrevivientes, coincidiendo con nosotras en priorizar el cuidado y respeto hacia ellas. Aunque nuestra meta era trabajar en conjunto y recibir acompañamiento de la organización, tras haberse firmado un acta acuerdo entre la organización Red Alerta y la Facultad de Trabajo Social para realizar el trabajo de campo, no logramos concretar esta colaboración debido a la falta de coordinación de tiempos planteados por la presidenta.

Con el paso de los meses y ante la imposibilidad de gestionar entrevistas y construir un espacio de confianza con las mujeres de la Asociación Civil Red Alerta, nos vimos en la necesidad de repensar el objeto de estudio y enfocarnos solamente en la experiencia de maternidad de Elena Moncada.

De esta manera, comprendemos que la flexibilidad inherente de la metodología cualitativa nos permitió realizar esos ajustes, reveer el diseño, las preguntas guías, sin perder el eje de nuestro objeto de investigación que estaba centrado en la experiencia de maternidad de mujeres en contexto de prostitución.

### 3.2 Técnicas para la recolección y análisis de información

El estudio de caso resultó una herramienta fundamental, ya que nos posibilitó profundizar en la experiencia particular de Elena Moncada, con una mirada contextualizada.

Aramendi sostiene que « [...] el método del estudio de caso es una de las estrategias de enseñanza y aprendizaje más adecuadas para desarrollar las habilidades orientadas a contextos particulares y su entendimiento en mayor profundidad» (Aramendi citado por Olarte, Mejía y Espinosa, 2014: 217).

Esta metodología implica un esfuerzo colaborativo, como menciona Revelo (2018), en el que, a través de la interacción entre el investigador y los sujetos de investigación, se diferencian y contrastan sus perspectivas y puntos de vista, y como resultado, acumulan y generan nuevo conocimiento.

En lo referido a la muestra, la misma fue intencional permitiéndonos seleccionar el caso que consideramos significativo para el abordaje del problema y objetivos de la investigación.

En cuanto a las técnicas de recolección de información, describimos este momento de la investigación en dos etapas.

En la primera, se decidió comenzar por la investigación documental, la misma consistió en la lectura específica de los libros de autoría de Elena, "Yo elijo contar mi historia" y "Después la libertad". En esta exploración documental rescatamos frases significativas, que fuimos marcando en los textos de manera artesanal, asignándoles categorías para el análisis de la información.

Para la segunda etapa, y tras la lectura de los libros escritos por Elena Moncada, decidimos coordinar con ella una entrevista en profundidad en su casa, espacio que consideramos clave para que se sintiera cómoda y se pudiera desplegar su relato, la misma tuvo una duración de 45 minutos y se grabó con el permiso de la entrevistada.

En este encuentro el relato en primera persona se volvió central para comprender la complejidad de la maternidad atravesada por el sistema prostituyente, el consumo problemático y la violencia.

Elegimos la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información, en línea con los aportes teóricos de Sierra Caballero, quien plantea que la « [...] entrevista en profundidad es un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora» (Sierra Caballero, 2019: 327). Esta herramienta no busca solamente reconstruir un relato personal vinculado a una experiencia concreta, sino, como sostiene Sierra Caballero (2019), un holograma dinámico de la configuración vivencial y

cognitiva, abordando al sujeto en su complejidad más allá de su participación como actor social en una experiencia significativa.

Es decir, la experiencia que emerge en la entrevista no es concebida como un relato individual aislado, sino, tal como plantea el autor antes mencionado, como una narración dialógica, abierta y plural en sus matices, que se construye en la interacción entre las entrevistadoras y la entrevistada. En este marco, la entrevista en profundidad nos permitió construir un diálogo donde la voz de Elena sea escuchada desde su propia historia y en sus propios términos, respetando su singularidad y la complejidad de su experiencia.

La entrevista se orientó a partir de dos ejes, que tomamos como guías y consideramos relevantes para obtener la información acorde a nuestros objetivos. Los mismos fueron:

Experiencia y maternidad:

¿Qué significa para vos la maternidad?

¿Nos contarías tu experiencia con respecto a esta?

¿Qué desafíos se presentaron y se presentan al ejercer la maternidad?

¿Qué logros se presentaron y se presentan al ejercer la maternidad?

Cuidados:

¿Qué estrategias desarrollaste y desarrollas en tu vida cotidiana para llevar adelante tu experiencia de la maternidad?

¿Compartías las tareas de cuidados de tus hijos con otras personas, con quiénes y cómo?

En cuanto al análisis de datos se utilizó el método comparativo constante, desarrollado por Glaser y Strauss (1967) como estrategia central de la investigación cualitativa. El mismo « [...] se basa en la construcción de teoría a partir de la constante comparación para analizar los datos y buscar similitudes y diferencias» (Glaser y Strauss citado por García, 2023: 31). Este proceso implica una serie de procedimientos sistemáticos que permiten desarrollar teorías derivadas inductivamente de los datos empíricos.

A través de este método, una vez que completamos los momentos de recogida de la información, de análisis e interpretación y codificación, tanto de la entrevista desgravada como de los libros, construimos un cuadro comparativo dividido en tres columnas uno para cada documento, donde fuimos volcando todas las categorías que surgieron en el análisis. A partir de allí identificamos las semejanzas y diferencias en los datos, abordando aquellas categorías conceptuales acordes a nuestros ejes de análisis. Este proceso culminó por saturación teórica, en el momento en que los datos comenzaron a reiterarse sin aportar al surgimiento de nuevas categorías.

# Capítulo 4

## Análisis de la experiencia de maternidad de Elena Moncada. Recuperación de hitos

En este capítulo presentamos el análisis de la experiencia de maternidad de Elena. Este trabajo se elaboró a partir del proceso metodológico y se basó en la información recopilada.

En el segundo capítulo, habíamos esbozado la idea de la maternidad como una construcción social, lo que nos permitió comprender que las experiencias sobre la misma varían entre personas. El acto de maternar toma diferentes formas a lo largo de la vida de un individuo, influenciado por los diversos acontecimientos que ocurren mientras se transita esa experiencia.

La maternidad de Elena se transformó a lo largo de su vida. En su caso, el ejercicio de las funciones maternales comenzó en la infancia con el cuidado de su hermana, debido al fallecimiento de su madre y la obligación impuesta por su padre de asumir responsabilidades de la vida adulta. A partir de allí y a lo largo de su trayectoria, su experiencia estuvo condicionada por múltiples factores que exceden las concepciones tradicionales y esperadas.

Este análisis se fundamenta en eventos trascendentales para la vida de Elena, que denominamos hitos, en los que resaltamos los factores que guardan relación con la estructura social y que resultan determinantes para su experiencia de maternidad. Los hitos son analizados desde el paradigma del curso de la vida como puntos de inflexión, entendidos como: « [...] momentos decisivos o eventos identificables que son registrados como aquellos que modifican la dirección del curso de la vida de las personas y que implican discontinuidad en algún o algunos aspectos de la trayectoria vital» (Giribuela, 2022: 11).

En el relato de Elena, encontramos momentos puntuales que se tornan significativos y decisivos e influyen en su maternidad: el fallecimiento de su madre, su matrimonio forzado, su captación por el sistema prostituyente y el nacimiento de su primer nieto. Partiendo de estos eventos, se organizó y construyó el análisis. A su vez, se incorpora un segmento dedicado a su maternidad en la actualidad, para describir la manera en que hace extensivo el rol materno hacia sus nietos desde el disfrute y para incluir la representación que ella construyó sobre la maternidad.

### 4.1. El fallecimiento de su madre

*Yo hubiese querido desbarrancarme en su regazo, decirle simplemente «tengo pena», no hablar nada más y llorar, al fin, mis años enmudecidos. Con la añoranza horadante de ser por una vez- y definitiva- solo lo que nos correspondía ser: madre e hija. (Vinka Jackson, 2011)*

Elena Moncada nació en la ciudad de Santa Fe,  es la mayor de cinco hermanos por parte de madre y padre, además de tener otros dieciséis hermanos por parte de su padre con otras mujeres.

Su infancia se desarrolla dentro de un entorno familiar hostil, marcado por la violencia y el maltrato ejercido por su padre y otros familiares. Desde muy temprana edad, fue testigo de todo tipo de agresión y manipulación que ejercía su padre hacia su madre, caracterizándolo como una persona machista y mezquina. A su madre la recuerda como una mujer sometida y víctima de éste, así es como lo refleja en su relato, «[...] mi mamá le tenía mucho miedo a mi papá, él le pegaba. Era una mujer super sometida, de aquellas épocas en las que todo lo que el marido decía había que hacer» (Moncada, 2013: 16).

Identificamos que la violencia hacia la mujer, entendida acá como violencia de género, se hizo presente durante un largo período de tiempo en la vida de Elena, que, si bien durante su infancia el blanco directo era su madre, se hace extensivo a ella y a sus hermanos que presenciaban las situaciones de violencia.  Heize (1994) sostiene que la violencia contra la mujer es « [...] todo acto de fuerza física o verbal o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico y psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina» (Heise citado en Velázquez, 2003:26). En cuanto a la Organización de Naciones Unidas define a la Violencia de género como

> [...] todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Organización de Naciones Unidas, 1993)

Es decir, que abarca la violencia que se produce, tanto dentro de la familia y comunidad en general, como también en las instituciones. En este sentido, para Velázquez la violencia de género puede definirse como

> [...] todos los actos mediante los cuáles se discrimina, ignora, somete y subordina a las mujeres en los diferentes aspectos de su existencia. Es todo ataque material y

> simbólico que afecta su libertad, dignidad, seguridad, intimidad e integridad moral y/o física. (2003: 29)

En un contexto donde estos actos se vuelven cotidianos y sistemáticos, cuando además se suman la falta de recursos económicos, la ausencia de redes de contención y la falta de políticas de protección, la mujer y sus hijos, si los tiene, quedan atrapados en situación de vulnerabilidad por el ejercicio de las violencias. En ocasiones, aun si se contara con los medios para liberarse, la manipulación emocional suele ser tan eficaz que resulta casi imposible poner en funcionamiento los propios mecanismos de escape.

En la infancia de Elena, la violencia psicológica fue parte de una dinámica de control recurrente ejercido por su padre, volviéndose tan intenso que, incluso cuando su madre intentaba escapar con los niños a la casa de sus familiares yéndose de Santa Fe a la ciudad de San Cristóbal, él encontraba la manera de traerlos de vuelta a su casa a vivir con él, utilizando tácticas de manipulación para debilitar las decisiones de su pareja y lograr que regresaran al hogar. Ella dice

> cuando llegaba mi papá nos íbamos todos con él, porque si corríamos había un bife. Mi abuela lo volvía a perdonar a mi papá, lo dejaba pasar [...] A mi mamá le encantaban las palmeritas. Mi papá le compraba dos paquetes grandes. (Moncada, 2013: 16)

Para Segato la coacción del orden psicológico « [...] es la principal forma de control y opresión social en todos los casos de dominación» (2010: 112) y destaca como violencia moral a todas aquellas acciones que involucren agresión emocional como

> [...] la ridiculización, la coacción moral, la sospecha, la intimidación, la condenación de la sexualidad, la desvalorización cotidiana de la mujer como persona, de su personalidad y sus trazos psicológicos, de su cuerpo, de sus capacidades intelectuales, de su trabajo, de su valor moral. (Segato, 2010: 113)

Al mismo tiempo, « [...] no poder predecir las situaciones violentas, y vivir en estado de permanente vigilancia debilita los recursos y mecanismos defensivos y aumenta la imposibilidad de pedir ayuda» (Velázquez, 2006: 38).

En el contexto de violencia de género, la madre de Elena intenta suicidarse, muriendo en el hospital luego de dos meses de agonía.

> Mi mamá se prendió fuego delante de nosotros. Mis viejos habían discutido ese 18 de enero de 1972. Él entró a la habitación y le empezó a gritar, le tiró plata y le dijo que nos vayamos y que no volvamos más. Me acuerdo que mi hermanita de dos meses lloraba [...] yo le decía “dele la teta mamá porque llora”. Y ella me dijo: “no, llevala y

> cambiala", fue lo último que me dijo. Cuando entré a la habitación empecé a sentir gritos y llantos y se rompían botellas en el camino. (Moncada, 2013: 20)

Este evento tuvo lugar poco antes de que Elena cumpliera nueve años. Lo tomamos como un suceso crucial porque Elena lo marca como hito que modifica el transcurso de su niñez. Sumado a la muerte de su madre, por el solo hecho de ser mujer su padre la obliga a ocupar el lugar y rol que dejaba su madre dentro del hogar. Elena dice «con la ausencia de mamá cambia todo, porque ya éramos mujeres al frente de la casa. Había que cocinarle, y si no sabíamos teníamos que aprender» (Moncada, 2013: 20). El género como categoría de análisis, nos posibilita desentrañar cómo se manifiesta en esta situación la posición y rol que históricamente se impone a las mujeres en el entramado social, ya que hace referencia a

> un conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian al hombre de la mujer a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. Como proceso histórico que se desarrolla a distintos niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de estos rasgos de actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos normalmente se les atribuye mayor valor. (Benería, 1987 citado en Murillo, 1996: 14)

Volviendo al testimonio de Elena, identificamos a una niña de nueve años asumiendo forzosamente un rol maternal, que no se corresponde con su edad, reproduciéndose un patrón socialmente establecido para las mujeres dentro del hogar.

Es a partir de este momento que comienza una etapa dedicada completamente a las tareas de cuidado. El cuidado « [...] es un trabajo, forma parte inherente de la vida misma y la sostiene» (Molinier y Lagarete 2016 citado en Lenta y otras, 2020: 17), es decir, permite la supervivencia de las personas dentro de la vida cotidiana, y por lo tanto a la producción y reproducción social. También hace referencia a « [...] un conjunto de prácticas protectoras cuyos sentidos y significados son producidos por cada sujeto y cada colectivo en tanto miembros de una cultura» (Chardon 2008 citado en Lenta y otras, 2020: 17). Esta noción, permite además poder contextualizar las prácticas de cuidado y ver, desde una perspectiva de género e interseccionalidad, como se da de manera diferenciada entre varones y mujeres, recayendo sobre todo en estas últimas, es decir, la feminización del cuidado, profundizando la inequidad entre géneros. Esto tiene que ver con lo que social y culturalmente se impone a cada uno del par dicotómico hombre/mujer, teniendo en cuenta que

> nacemos dentro de un tejido cultural donde ya están insertas las valoraciones y creencias sobre lo "propio" de los hombres y lo "propio" de las mujeres. En la forma

> de pensarnos, en la construcción de nuestra propia imagen, utilizamos los elementos y las categorías de género que hay en nuestra cultura. (Lamas, 2007: 2)

Según Batthyány

> Los estudios de género han mostrado cómo las tareas que ocurren en el ámbito doméstico son cruciales e imprescindibles para el funcionamiento del sistema económico y para el bienestar social. La noción de cuidado surge para representar el trabajo de reproducción englobando también la parte más efectiva y relacional de éstas actividades. ( 2024: 19)

Tomando estas referencias, entendemos el cuidado al interior del hogar como un trabajo invisibilizado, generalmente no remunerado y realizado por mujeres, adultas y niñas, en su mayoría, indispensable para la reproducción de la vida y para el sistema de producción social.

En este sentido, el desafío es problematizar en cómo se manifiesta esta situación y qué características presenta, cuando es una niña la que ocupa la mayor parte de su tiempo en realizar tareas domésticas y de proveer los cuidados, obligada por los adultos responsables de su crianza. Como mencionamos en párrafos anteriores, en el caso de Elena su niñez transcurre, no sólo ejerciendo labores domésticas, sino también asumiendo la responsabilidad del cuidado y bienestar de sus hermanos pequeños.

A esta situación la interpretamos como el ejercicio de funciones maternales en la infancia. Para su análisis consideramos los aportes de Lamas (2007) quien, desde una perspectiva de género, sostiene que a temprana edad vamos interiorizando a partir del proceso de socialización, normas de conducta correspondiente a cada género, y somos capaces de diferenciar « [...] la ropa, los juguetes y los símbolos más evidentes de lo que es propio de los niños y de lo que es propio de las niñas» (Lamas, 2007: 2). A través del juego, las mujeres "aprendemos" a realizar las tareas del hogar, administrarlo y precisamente, a "ser madres" y cuidar de otras/otros

En este proceso de socialización diferencial, que se da de manera disímil entre mujeres y varones

> las personas elaboran identidades diferenciadas de género que se expresan en formas de pensar, sentir y en comportamientos; adquieren actitudes, normas y reglas sobre lo "bueno" o "lo malo", de acuerdo a valoraciones distintas para las mujeres y los hombres y/o sobre lo femenino y lo masculino. ( Fundación Juan Vives Suriá, 2010: 43)

Por su parte, Murillo (1996), a partir del concepto de domesticidad, refiere sobre la existencia de una disposición tempranamente aprendida por las mujeres a responder a las necesidades de

los demás, y que las redes parentales influyen en la naturalización de estas disposiciones sociales impuestas por la cultura patriarcal. Esto puede observarse, « [...] en la presión que sufren las niñas y mujeres más jóvenes en pos de su asimilación a los modelos tradicionales» (Morina, 2017: 25).

Para Elena, este proceso de incorporación e interiorización se convirtió rápidamente en una realidad concreta y cotidiana que implicó sostener la vida en un contexto de pobreza, dominación y violencia masculina. Elena debió asumir el control del hogar, encargarse de las tareas diarias y administrar los limitados recursos para asegurar la supervivencia de ella y sus hermanos. En su narrativa, recuerda las estrategias que debían implementar para poder alimentarse: «él era muy machista, entonces teníamos que aprender a hacer esas tortillas, que tanto le gustaban. Y nosotros comíamos guiso y mate cocido, no podíamos gastar más» (Moncada, 2013: 20).

Más adelante, ella describe: «Un tiempo después, mi viejo nos empezó a repartir. Yo me quedo con él porque mi hermanita me decía "mamá" y también con mi hermano Cristóbal» (Moncada, 2013: 23). En este relato, se observa el poder que ejerce su padre al obligarla a cumplir un rol maternal, sin medir las consecuencias que esto implicaría en su vida, vulnerando sus derechos.

Si analizamos la situación a partir de la intersección de clase, género y edad, los cuidados van a configurarse de diferentes maneras. Fatyass y Llobet sostienen que por lo general las niñas de las clases populares « [...] suelen sostener sistemáticamente prácticas de cuidado, actualizando la ideología maternalista y ejercitando desde temprana edad una disposición a cuidar» (2023: 9), que no necesariamente implica opresión. Por lo tanto, sería pertinente preguntarnos sobre el grado de responsabilidad que se asigna y « [...] que márgenes de autonomía encuentran y construyen las niñas en estos repertorios para asegurar los requerimientos físicos y emocionales y alcanzar el bienestar de sí y de su grupo» (Fatyass y Llobet, 2023: 9). Podemos decir que para Elena la posibilidad de autonomía y de agenciamiento se encontraba limitada por la voluntad y autoridad de su padre, quien tampoco permitía que otros adultos responsables pudieran tener la custodia de ella y sus hermanos.

> Los hermanos de mi mamá estuvieron en Santa Fe y venían a vernos, nos compraban ropa. Le insistían a mi papá para que nosotros vayamos con ellos para que podamos estudiar. Pero mi papá se negó. No pudimos ir más a ningún lado. ( Moncada, 2013: 20)

Esto demuestra las pocas o nulas alternativas que tenía Elena para tomar decisiones correspondientes a sus deseos, propios de la infancia.

Desde una mirada de género e interseccional, en el caso particular de Elena, interpretamos al ejercicio de los cuidados dentro de la experiencia maternal en la infancia, como una situación gravemente invisibilizada por ser niña, mujer y pobre, vulnerando sus derechos. Reafirmando el hecho de que para la cultura patriarcal «si una niña debe hacerse cargo de las tareas domésticas, esto no será considerado como un violentamiento ni como una vulneración de sus derechos, sino como el cumplimiento de aquello para lo cual estaría naturalmente dotada» (Morina, 2017: 25), en clara situación de vulnerabilidad.

Esto último da pie para introducir un segundo aspecto que surge en el análisis de este apartado, y que tiene que ver con la relación entre el ejercicio de estas funciones dentro del hogar y su trayectoria escolar.

Como hacíamos referencia en un primer momento, la vida diaria de Elena transcurre dentro de una dinámica donde no existe pluralidad de actividades afines a su edad. Su padre la obliga a abandonar la escuela, a cortar los vínculos con su familia ampliada, a asumir el cuidado de su hermanita colocándola en un rol maternal, y a poner fin a una etapa caracterizada por el disfrute a través del juego. Ella dice

> yo me levantaba a las 7 de la mañana y lloraba por ir a la escuela y mi papá me retaba y me decía que me callara porque hacía llorar a mi hermana. No le importaba lo que yo fuera el día de mañana. El lo único que quería era que le cuidara a la criatura. (Moncada, 2019: 28)

El derecho a la educación le fue negado, « [...] soñaba con ir a la escuela, me encantaba, soy muy buena en matemática y eso que no se dividir y multiplicar. Y bueno aprendí que ya no me quedaba otra» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025). En este escenario es indiscutible la existencia de una infancia violentada, limitada a las tareas de cuidado, "de maternidad", obstaculizando, no solo sus oportunidades de crecimiento y de aprendizaje, sino también la oportunidad de generar lazos y vínculos con otras personas, de habitar la escuela como espacio de contención.

Al mismo tiempo, se profundiza la situación de pobreza, al encontrarse privada de uno de los componentes principales de ascenso social, como es la escolaridad, y pone en evidencia la desventaja en la que se encuentra por el hecho de ser mujer, niña y pobre con respecto a los varones niños y adultos de su familia. Estos hombres que ejercen control sobre el cuerpo y destino de Elena, van a determinar su lugar en la sociedad, obligándola a ocupar gran parte de su tiempo en satisfacer las necesidades de ellos. Se puede identificar aquí la dinámica patriarcal perversa manifestarse a un nivel familiar, es decir, dentro del ámbito privado. Lagarde (1996) sostiene que

> En la cultura patriarcal, la humanidad de las mujeres está fincada en la desocupación del centro del mundo y de la vida, en la expropiación del cuerpo y de la subjetividad, y en su apropiación y subordinación por parte de los hombres y los poderes. (22)

Esto explica, en parte, que el padre de Elena pueda obligarla a abandonar la escuela para cumplir con las funciones domésticas, ya que existe un contexto cultural patriarcal que lo "justifica", no se pone en cuestión porque está naturalizado socialmente que debe ser así y no de otra forma.

Observamos una infancia sumamente vulnerada por el abandono y la negligencia de las personas responsables de su crianza. Que, además de estar atravesada por el ejercicio de funciones maternales, es blanco de abusos sexuales por parte de varones adultos cercanos a la familia. Elena relata que, al mismo tiempo que la obligaban a responsabilizarse de sus hermanos pequeños, cercenaban su derecho a recibir los cuidados que ella necesitaba

> Un cuñado de mi mamá, un tío mío, se separa de la mujer y viene a 'cuidarnos' a casa. Me acuerdo que nos hacía bañar a todos, a mí y a mis hermanas y hermanos. Siempre yo era la última en bañarse. Cuando yo terminaba él me iba a buscar al baño [...] él me acostaba en la cama de mi papá y me besaba la vagina [...] escuchaba gemidos que hoy me hacen comprender que se masturbaba. Entonces ahí empezaba el negociado: él me decía no hables, y yo obtenía todo lo que quería. Si yo quería comprar algo o salir, él convencía a mi papá. Ya se transformó en un negocio para mí. (Moncada, 2013: 21)

El abuso sexual en la infancia es entendido como

> cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño. En este acto, el menor "puede ser utilizado para realizar actos sexuales o como objeto de estimulación sexual", incluyendo categorías como "incesto, violación y abuso sexual sin contacto físico". (Aranda, 2014: 6)

Estas situaciones de abuso sexual también la ejercían sobre ella amigos de sus hermanos mayores. Todos utilizaban la misma modalidad: la entrega de dinero para manipularla y silenciarla, aprovechando la vulnerabilidad en la que se encontraba para abusar de ella. Para Segato, la violación sexual es un acto mediante el cual se hace « [...] uso y abuso del cuerpo del otro sin que este participe con intención o voluntad» (2016: 38). La autora afirma que

> se dirige al aniquilamiento de la voluntad de la víctima, cuya reducción es justamente significada por la pérdida de control sobre el comportamiento de su cuerpo y el agenciamiento del mismo por la voluntad del agresor. La víctima es expropiada del control sobre su espacio-cuerpo. (Segato, 2016: 38)

Además de la gravedad inherente al acto, en este caso la violencia se intensifica al considerar la desigualdad de poder: el abuso se perpetra contra una niña, lo que acentúa la vulnerabilidad de la víctima y la dimensión de dominación ejercida por el agresor.

## 4.2. Matrimonio forzado y embarazos adolescente

*[...] Crimen de brutos descalzos*
*en la noche de los cerros*
*y en los corazones la certeza*
*de leche agria*
*amamantando inocentes*
*(Kary Cerda, "La noche de las angelitas")*

En este segundo apartado, analizamos cómo el matrimonio forzado fue central en la imposición de la maternidad de Elena, en un contexto atravesado por la cultura patriarcal, que justifica y naturaliza las violencias.

A los 16 años, Elena empieza a cursar sus estudios en la escuela nocturna para poder concluir la educación primaria, que deja de cursar al comenzar una relación amorosa con quien sería el padre de sus hijos, ya que casi inmediatamente asume el rol de esposa, ama de casa y luego el de madre, obligada por su padre y su pareja respectivamente.

Cuando su padre se entera de esta relación, los obliga a convivir y casarse. Elena relata, «el 14 de agosto se lo presento a mi viejo y me manda a vivir con él [...] "¿Y cuándo se van a casar?", preguntaba mi viejo, "no puede haber una Moncada dando vueltas por la vida…se tienen que casar"» (Moncada. 2013:27).

Identificamos en esta situación una transferencia de dominio. Pasa de la autoridad y violencia de su padre al de una pareja, sin haber tenido la oportunidad de elegir por sí misma, a partir de un matrimonio forzado que responde a un mecanismo de subordinación patriarcal. Elena lo plantea claramente en sus libros, cuando afirma que en muchas ocasiones los hombres decidieron por ella.

Segato (2016) plantea que este traspaso no es una excepción individual, sino más bien una forma de inscripción de las mujeres en un sistema de dueñidad, donde sus cuerpos y destinos son apropiados y gestionados por varones, formando parte de la estructura patriarcal, entendiendo a esta última como « [...] la estructura política más arcaica y permanente de la

humanidad» (Segato, 2016: 18). En esta línea, la experiencia de Elena no es un hecho aislado, sino que es parte de un sistema que organiza las relaciones interpersonales de manera jerárquica y en base al género. Segato al respecto afirma que

> [...] la primera lección de poder y subordinación es el teatro familiar de las relaciones de género, pero, como estructura, la relación entre sus posiciones se replica ad infinitum, y se revisita y ensaya en las más diversas escenas en que un diferencial de poder y valor se encuentren presentes. (2016: 92)

El matrimonio forzado se convierte en un escenario de imposición que da lugar a un embarazo no deseado.

Días después del casamiento, Elena confirma su primer embarazo. Ella relata « [...]estaba embarazada de Donato [...] sin saber, sin elegir [...] yo era ama de casa [...] éramos dos adolescentes jugando» (Moncada. 2013:28). Un embarazo adolescente que Elena acepta con resignación, más que con deseo o elección. Ella interioriza el rol de madre y ama de casa describiéndolo como un "juego", lo que evidencia la falta de preparación en relación a las responsabilidades que la obligaron los hombres (padre y pareja) a asumir tempranamente.

La sensación de resignación a la que hacemos referencia, se manifiesta en algunos casos de maternidades adolescentes, atravesadas por condicionamientos económicos, sociales, culturales y de género, la resignación « [...] parece ser bastante habitual [...] y comienza a aprenderse en la socialización de género que refuerza sentimientos dependientes y baja autoestima» (Genolet *et.al*, 2016: 92).

Particularmente sobre su embarazo, Elena menciona «No lo viví, no lo disfruté. Era una etapa más que había que pasar… por eso yo digo que mi niñez fue mi adolescencia, mi adolescencia fue madurez…y todo así, a los saltos» (Moncada, 2013: 29). La carga simbólica que representa la maternidad en este momento de su vida, es la de sentirse forzosamente como una mujer adulta. Al respecto Genolet y colaboradoras, plantean que

> La vivencia de un embarazo en la adolescencia depende de diversos factores que se relacionan: la situación individual, la familiar, la de pareja, el proyecto de vida, entre otros. Sin embargo, un embarazo es siempre algo que irrumpe y cambia el orden que se llevaba hasta el momento, marca un antes y un después. (2016:78)

La irrupción que mencionan las autoras, implicó en la experiencia de Elena, responsabilidades de nueva índole, la sobrecarga de las tareas de cuidados y nuevamente, el abandono del sistema educativo.

En el apartado anterior analizamos las funciones de cuidado que Elena debe asumir en su niñez, de manera obligada, como parte de un mandato social, en un contexto de pobreza,

soledad y violencia. Esto se intensifica en su adolescencia cuando nacen sus hijos; ya que « [...] la reproducción de la vida implica trabajos corporales ineludibles: el gestar, el parir, el amamantar, el cuidar de niñxs pequeñxs, el cocinar, el limpiar [...]» (Anzorena et. al, 2021: 25). Sin estas tareas es imposible sostener la misma.

Al respecto, Genolet *et.al* (2019) hacen referencia a que somos las mujeres las que debemos asumir la responsabilidad del cuidado de hijos, además de cargar con el prejuicio social sobre la iniciación sexual precoz, no siendo así para los varones debido a la doble moral sexual que los justifica.

Para Elena, asumir en solitario las responsabilidades de cuidado no solo impactó en su vida cotidiana, sino que también profundizó su vulnerabilidad económica. En este sentido, Sandoval Forero (2005) sostiene que

> la función biológica de la procreación se proyecta en una función social del cuidado de los miembros de la familia. Así, se tiende a considerar a las mujeres como las únicas responsables de la crianza de los hijos, así como del cuidado de los enfermos y ancianos. (160)

Este peso recae con mayor fuerza, por lo general, en las mujeres pobres, quienes se insertan principalmente en el trabajo doméstico y el comercio informal. Al carecer de acceso asegurado a derechos laborales o a la seguridad social, su exclusión y pobreza se hacen más evidentes.

Es por esto que nos parece crucial, para el análisis de la experiencia de maternidad de Elena, el contexto en el que se produce, tanto el embarazo como así también la sobrecarga de tareas de cuidados, « [...] ya que impacta de lleno a la pobreza y su feminización» (Ministerio de las Mujeres,Géneros y Diversidad de la Nación, 2021:28).

Según Jaume (1989), « [...] la pobreza es una categoría fundamentalmente descriptiva: “pobre es aquel que en comparación con otros individuos de su sociedad alcanza, de una serie de rasgos tomados como categorizadores, los más bajos niveles”». (Jaume citado por Gutiérrez, 2007: 26). Tomando estos aportes, Gutiérrez agrega que la pobreza « [...] remite a ciertas carencias de bienes y servicios mínimos que determinada sociedad considera como indispensables para todos sus miembros» (2007: 22). La autora mencionada hace referencia a una íntima relación entre la categoría de pobreza y la desigualdad. Ya que se trata, no sólo de una falta de ingresos, sino que esto produce una ubicación desigual de las personas en el entramado social afectando a determinados sectores. Esta situación se traduce en que algunos grupos accedan de manera desproporcionada a los derechos, recursos y oportunidades en una misma sociedad.

Desde una perspectiva de género, las mujeres son las que, en su mayoría, se encuentran en una posición de mayor desventaja.

Conforme a lo anterior, la feminización de la pobreza se trata de un

> [...] fenómeno que da cuenta de la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas de grandes contingentes de mujeres y de la iniquidad en la distribución de los beneficios socioeconómicos entre los sexos. Así es posible entender la representación relativa de ambos géneros dentro del fenómeno de la pobreza. (Sandoval Forero, 2005: 160)

En este sentido, el autor hace una diferencia en las dinámicas de la pobreza según el género,

> la pobreza masculina, relacionada básicamente con el trabajo y el ingreso, la pobreza femenina se vincula de manera importante con la vida familiar. La falta de autonomía en la capacidad de generación de ingresos de las mujeres las vuelve vulnerables particularmente en determinadas etapas de su ciclo vital, como embarazo, lactancia, cuidado de niños pequeños y adultos mayores [...] que las obliga a restringir sus actividades laborales y a dedicarse al cuidado de los niños[...] y por muchas otras contingencias que pueden ocurrir en el ámbito doméstico.(Sandoval Forero, 2005: 163)

En la experiencia de Elena, si bien el fenómeno de la pobreza está presente en su vida desde niña, al momento de formar pareja y casarse se intensifica ya que nuevamente deja de asistir a la escuela, no pudiendo ejercer su derecho a la educación; para ocuparse de forma exclusiva al rol de ama de casa y de madre. Ella sostiene: «Desde ahí, la cotidianidad de mi vida sería criar hijos. Lo normal». (Moncada, 2013:30). Esta "normalidad" que Elena menciona, revela la naturalización de la organización patriarcal, donde el sacrificio, la renuncia y el cuidado en solitario es considerado como el destino inevitable que impone la misma.

La situación de pobreza también se manifestaba en las condiciones de vivienda de Elena. En sus relatos, ella recuerda haber sufrido violencia ejercida por su pareja e irse de la casa que compartía con él. Se fue a la casa de su hermana, donde dormía en el suelo, embarazada de su segundo hijo y con el primero de tan solo dos años. Ante la desesperación decide construir, dentro del terreno de su hermana y con la ayuda de su cuñado, un espacio que ella describe como rancho para instalarse con sus hijos. En sus palabras, « [...] empezamos con Hermes a rellenar el terreno con tierra y a levantar un ranchito de barro. Sin estar terminado, nos fuimos a vivir ahí» (Moncada. 2013:33). Estas decisiones constituyen estrategias de supervivencia, autoabastecimiento y reproducción. Kaen y Lencina (2017) sostienen que estas prácticas son comunes entre sectores populares, quienes, ante la pobreza, falta de acceso a empleos

formales, vivienda digna; recurren a redes comunitarias (vecinos y familiares) para sobrevivir como se pueda.

La experiencia de Elena se enmarca en un contexto de exclusión atravesado por la desigualdad, violencia y sobre todo la ausencia del Estado. Esta situación forma parte de una lógica de reproducción social que profundiza la feminización de la pobreza.

En este marco, el abandono escolar de Elena es una expresión que puede leerse desde una perspectiva de interseccionalidad entre clase, género y edad. Fainsod (2004) sostiene que la maternidad en la adolescencia no actúa como causa directa y unívoca de la deserción escolar, sino que se debe interpretar teniendo en cuenta las condiciones de pobreza, las responsabilidades domésticas y tareas de cuidados asumidas desde temprana edad, y la falta de redes de contención que le permitan sostener la escolaridad.

Como venimos analizando, la maternidad de Elena además de no ser elegida, se desarrolla en un entorno sin apoyos institucionales ni familiares suficientes, lo cual se traduce en un obstáculo acumulativo que refuerza su exclusión. Esta situación puede observarse como el resultado de una maternidad estructurada desde la desigualdad, como lo profundiza Trujillo Cristoffanini

> la maternidad tiene implicancias tanto materiales como simbólicas en la vida de las mujeres. En términos prácticos, conlleva el establecimiento de la división del trabajo en razón de género (labores domésticas y de cuidado), y en su dimensión simbólica involucra una serie de imaginarios sociales en los cuales se estipulan las prescripciones del devenir madre. (2017: 168)

Las dimensiones planteadas por la autora se refuerzan mutuamente, generan discursos sobre lo que debería ser una "buena madre" que luego se traducen en prácticas concretas, como la renuncia de proyectos personales.

En términos subjetivos, Elena da cuenta sobre su maternidad, con una afirmación contundente

> Mi maternidad no fue elegida. Nunca elegimos, de hecho, con el papá de los nenes nos sentamos a hablar y decimos, nunca elegimos y mirá cómo tener una propiedad. Si me preguntás, mirá entre los 17 y los 23 tuve cuatro hijos, dos abortos espontáneos, la maternidad nunca la vi como maternidad. (Moncada. Entrevista personal. 2025)

Este relato nos permite desestimar los mandatos patriarcales acerca de la maternidad como vocación natural de las mujeres y de la procreación como pilar para la realización familiar. Al respecto, Trujillo Cristoffanini sostiene: «[...] se concibe que la plenitud de la identidad femenina se basa en la materialización de la mujer-madre, inscribiéndose en las sociedades

patriarcales como parte del deber ser de las mujeres» (2017:168). En el caso de Elena no construye su identidad a partir del rol de madre. Al expresar que su maternidad no la vivió como tal, marca una distancia con la imagen de la maternidad hegemónica e idealizada, como venimos analizando.

Elena lo describe como un modelo que aprendió y naturalizó, « [...] te casas, aguantás a tu marido, sí quiere sexo dos o tres veces al día, se lo tenés que dar…Una mujer sometida» (Moncada, 2013: 29). Además de expresar con crudeza cómo la sexualidad femenina se reduce a satisfacer al varón, sin importar el deseo propio. Polanco explica esta dinámica como parte de la organización de la sociedad patriarcal donde

> [...] tenemos que estar de buen ánimo mientras desarrollamos una multiplicidad de labores en soledad, exigidas por cumplir a la perfección con esos quehaceres, respondiendo con alegría y sin exabruptos a una cadena de demandas interminables. Parece que también tenemos que estar predispuestas y con ganas a tener relaciones sexuales aunque no lo deseemos[...]. (2019: 218)

Maffia sostiene que «a las mujeres se nos exige permanentemente que sobrevivamos y que hagamos sobrevivir. Nos imponen un concepto de maternidad como abnegación. La abnegación no es moralmente exigible, sin embargo, si no aceptamos sacrificarnos, se nos considera egoístas» (Maffia citada por Polanco, 2019: 218).

En la sexualidad como en la maternidad, el sistema patriarcal refuerza la idea de que la buena mujer es la que se entrega, la que se sacrifica; esta lógica sostiene el orden desigual que exige a las mujeres ignorar sus propios deseos en función de los otros.

En esta línea y como venimos profundizando, en cuanto a la importancia del contexto en que se desarrolló la experiencia de maternidad de Elena, la violencia ha sido una constante a lo largo de su vida. Durante el noviazgo con el padre de sus hijos, los episodios de agresión física, eran vividos por ella con naturalidad, sin registro de gravedad y se intensificaron en el transcurso de sus embarazos.

En el transcurso de gestación de su última hija, recuerda «[...] me arrodillo ante Silvestre para que no me deje sola, porque yo estaba con contracciones [...] Él me empujó y me hizo caer arriba de una estufa» (2013: 34). La violencia de género ejercida durante su maternidad permite cuestionar la idea de que «[...] el embarazo es un momento de unión de la pareja, en el que la mujer es vista con dulzura, y que por ello no puede ser víctima de ningún tipo de agresión y menos aún por parte del padre de su futuro/a hijo/a» (Izquierdo Moreta 2013:4).

Según Izquierdo Moreta (2013), durante la gestación se puede agudizar la violencia ya que las mujeres se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad tanto en términos físicos como emocionales, afectando así a la mujer y a la vida en formación.

Esta situación continuó luego del parto y de que su ex pareja se mudara con otra mujer, con la que él mantenía una relación sentimental de manera simultánea. «Ahí empezaron las "extorsiones", durante sus venidas transitorias, para comprarle leche a la nena me decía: "Si querés plata…hacemos algo"» (Moncada, 2013: 34). Podemos ver cómo, a pesar de no convivir con Elena y sus hijos, él seguía ejerciendo violencia económica, simbólica y sexual, perpetuando su sometimiento.

Desde un enfoque interseccional, se puede afirmar que la violencia, pobreza y desigualdad, coloca a Elena en una posición de mayor vulnerabilidad generando pocas o nulas posibilidades de elección. Sus relatos nos invitan a cuestionar los mandatos patriarcales que idealizan la maternidad como una vocación femenina. A través de su experiencia, podemos comprender la cruel realidad de una maternidad impuesta, vivida en soledad y bajo múltiples formas de violencia y opresión.

Un aspecto relevante que identificamos en estos dos primeros apartados, tiene que ver con la privatización de los cuidados. Entendido aquí como un proceso donde se comprende a los mismos como responsabilidad exclusivamente de la unidad familiar y personal, no como un derecho social. Es decir, una problemática que queda en el ámbito privado, y por la que no tendría injerencia alguna el Estado y sus instituciones. Bajo esta lógica, si una niña abandona la escuela para realizar tareas de cuidado, esto sería responsabilidad única de la familia.

En los testimonios de Elena se percibe claramente la ausencia estatal. Ella relata que, al ser obligada por su padre a abandonar la escolaridad para cumplir con las funciones de cuidado y las tareas domésticas, no hubo un seguimiento de su situación por parte de la institución escolar.

Además, sostiene que ningún funcionario o empleado estatal (ni de la escuela, ni de algún área del Estado correspondiente a la niñez) se encargó de intervenir en su defensa. Si bien, esta situación debe comprenderse en el momento histórico en que se dieron los hechos, en los últimos años la lógica de las intervenciones estatales (en términos generales) se actualizaron desde una perspectiva de género, con diferentes protocolos que reconocen que lo personal es político y que los cuidados son cada vez más considerados una responsabilidad social y colectiva.

### 4.3. Captación de Elena por el sistema prostituyente

> *A subir a un auto y no saber si bajaremos vivas, entrar a un cuarto y no saber si saldremos ilesas, amar y no ser amadas, desterradas[...] Mal miradas, mal amadas, mal queridas, mal tratadas, mal juzgadas, mal dichas, mal escritas.*
> *(Sosa Villada, 2018: 91)*

En este apartado, no pretendemos profundizar sobre la complejidad que entraña el funcionamiento del sistema prostituyente, sino, tomar ciertos aspectos que tuvieron su impronta en la vida de Elena, que están ligados a otros factores como la desigualdad de género, la pobreza y violencia, el abandono del Estado, entre otros, para poder contextualizar cómo se fue configurando su experiencia de maternidad en el contexto de opresión vivido en el sistema prostituyente.

Es así que comprendemos la situación de prostitución de Elena en el marco de un sistema de explotación sexual profundamente enraizado en la sociedad, donde llega a naturalizarse. Juárez Morales toma los aportes de Ana de Miguel (2014) para indicar que

> la prostitución es una práctica por la que los varones se garantizan el acceso al cuerpo de las mujeres. Como un derecho incuestionable de todo varón a disponer del cuerpo de las mujeres, jóvenes preferentemente, por una cantidad variable de dinero. Bajo la idea de que las mujeres tienen el rol estereotipado de ser para otros, ofrecer su cuerpo para el placer masculino. En tanto el estereotipo masculino es el que tiene el derecho de usar, para satisfacción propia, el cuerpo de las mujeres. (2024: 76)

Por su parte, Cobo afirma que «la prostitución es un fenómeno social anclado en las estructuras simbólicas y materiales de nuestras sociedades» (2021:15.), tanto del patriarcado -para sostener la hegemonía masculina- como del capitalismo global, que obtiene beneficios del cuerpo femenino como mercancía. En este sentido, Cobo añade que «las mujeres prostituidas proporcionan dividendos a la industria del sexo, pero también benefician a los patriarcados al poner a las mujeres a disposición sexual de todos los varones» (2021: 16).

En esta línea, Boragnio sostiene que la prostitución « [...] aparece como una práctica avalada socialmente principalmente sobre la ficción moderna del “contrato entre iguales”, y el funcionamiento del sistema pasa a explicarse sólo por la oferta, invisibilizándose la demanda no sólo como factor de importancia, sino constitutivo» (2013: 2). Tomando estos insumos teóricos, podemos poner en tela de juicio, de manera preliminar, la postura del reglamentarismo sobre la prostitución como actividad elegida libremente.

A los 23 años, pocos meses después de parir a su última hija, Elena conoce a un amigo de su ex pareja, con el que comienza una relación amorosa. Ella cuenta «él me enamoró. Trabajaba de fiolo: me tenía que enamorar, convencer» (Moncada, 2013: 37). Luego de un tiempo, la convence para que fuera a vivir con él. Hasta ese momento, como se describe en el apartado anterior, la vida de Elena estaba determinada por la ausencia de vínculos responsables afectivamente, la escasez de recursos económicos y materiales, de un trabajo que le permitiera acceder a un nivel de vida óptimo para ella y sus hijos. En este contexto, donde priman las circunstancias desfavorables, ella accede a su pedido, a pesar de la incertidumbre que le generaba el entorno de esta persona y la actividad que realizaba.

El fiolo, como lo nombra Elena, dentro de la gran estructura del sistema prostituyente es aquel que, como en este caso, se apropia de su cuerpo y lo utiliza como mercancía para obtener beneficios económicos, literalmente como si fuera su dueño. Existen diversos actores dentro de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual, cada uno con un rol específico. Entre los propósitos del análisis, destacamos particularmente a esta figura, porque además es quien percibe la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra Elena y utiliza diferentes tácticas, como la seducción, las promesas de una vida mejor, que son parte de las modalidades de captación de mujeres, niñas y niños.

Ella describe que en un principio esta relación amorosa fluía sin sobresaltos, remarcando que

> era algo tranqui, él siempre usaba la palabra dulce. Me decía piba. Y siempre me decía que yo no iba a laburar [...] me pone en un lugar de reina; claro que yo no sabía lo que me iba a costar eso. (Moncada, 2019: 38)

Elena identifica que es a partir de allí donde esta persona comienza a tener control sobre su vida, que «ahí empezó el entrenamiento [...]» (Moncada, 2019: 39), decidiendo por ella la vestimenta, los calzados, el maquillaje y peinado, que debería usar a futuro en situaciones de explotación sexual.

Distinguimos en este análisis la estrecha vinculación entre pobreza, poder y prostitución. El poder, comprendido en términos de Foucault (2001), no como elemento que se adquiere, sino que se ejerce, precisamente en relaciones desiguales. Este autor sostiene que «en todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie es su dueño o poseedor, sin embargo, sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene, pero sí sabemos quién no lo tiene» (Foucault citado en Ávila, 2006: 226).

El sistema prostituyente se beneficia de la desigualdad estructural y de género, principalmente donde ciertos grupos como mujeres y niñas son excluidas del acceso a derechos económicos, culturales y sociales. Barry sostiene que la forma más extrema de

explotación sexual aparece en aquellas situaciones « […] en las que una mujer o niña no pueden cambiar las condiciones inmediatas de su existencia, al margen de cómo puedan haber llegado a esa situación de la cual no pueden salir y del lugar en el que sean sometidas a la violencia y explotación sexuales» (Barry, 1987: 179). Para Elena, los condicionamientos son evidentes, desde niña sus posibilidades de decidir un proyecto de vida fueron restringidas. Primero, por su padre en la infancia, luego, por su pareja en la adolescencia, más tarde por el fiolo, obligándola a depender material y económicamente de otros, disminuyendo las oportunidades de autonomía y autorrealización personal.

Siguiendo los aportes de Nino (1984), la elección de un plan de vida requiere, sobre todo, de la inviolabilidad del principio de autonomía. Este principio, a su vez, necesita de la integridad física de la persona; el desarrollo intelectual adquirido mediante la educación; y de tener acceso a determinados recursos materiales, que deben poder ser preservados una vez obtenidos. Por ello, se puede afirmar, que en la situación de Elena no existen posibilidades reales de elecciones. Rodríguez, quien toma los aportes de Mckinnon (1993), sostiene que

> La prostitución es consecuencia de la falta de elecciones, la última disyuntiva de aquellas personas con menor cantidad de alternativas, o que directamente carecen de cualquier otra opción de vida real. La coerción subyacente, ya sea de índole física, económica, como de otro tipo, conduce a un contexto de abusos sexuales a cambio de dinero, y en el que la mayor parte de ese dinero va a otras personas. En estas transacciones, el dinero sirve para coaccionar el sexo, pero no implica el consentimiento de las personas prostituidas. (2012: 9-10)

Cuando Elena toma la decisión de escapar del sistema prostituyente con sus hijos, comprende que no contaba con los medios para subsistir y que, además, se había convertido en deudora del sujeto que la había captado. Recuerda

> Yo nunca ví un peso. En eso está la trampa del fiolo: enamorarte haciéndote creer que, en algún momento, podrías tener una casa [...] y ese tipo de cosas. Entonces todo lo que hacía era para él, igual que el resto de las chicas. Hay como un lavado de cabeza: vos terminás siendo lo que ellos quieren [...] y que siempre estás en deuda. (Moncada, 2013: 44)

En este sentido, a partir de la noción de “fabricación de la puta”, Juárez Morales sostiene que la estrategia que emplean los proxenetas para mantener a las mujeres en la situación de prostitución es la de crearles

> una falsa sensación de control de la situación y un sentimiento de pertenencia al grupo. Esto se teje a través de transmitir la idea de que se pueden ir cuando quieran, obviamente una vez que paguen lo que deben, de desalentarlas si quieren hacerlo

> diciendo que si se van les va a costar encontrar otro “trabajo” donde ganen dinero tan “fácilmente”, así como también haciéndolas sentir valoradas en el lugar teniendo gestos de cortesía a través de pequeños detalles. (2024: 101)

En el relato de Elena, se pone en jaque todo argumento que sostiene la prostitución como práctica elegida libremente, donde existe consentimiento entre iguales en el intercambio de sexo por dinero. Al respecto, Jeffreys (2011) señala que los discursos decisionistas -aquellos que definen la prostitución como una elección personal- están anclados en el individualismo liberal donde cada sujeto decide libremente sus acciones, por lo tanto, es responsable de ello. Bajo esta noción, se plantea que

> [...] existiría un tipo de prostitución libre y respetable, que involucra a adultos, y que puede ser vista como trabajo común y por lo tanto legalizada, una forma de prostitución que apela al individuo racional y capaz de elegir y que está basada en contratos e igualdad. (Jeffreys, 2011: 21)

Sin embargo, como sostiene la autora, este enfoque deja ocultas las relaciones sociales y de poder que subyacen en la explotación sexual.

En relación con esto último, podemos observar también en el caso de Elena un pacto o acuerdo implícito entre quienes -hasta ese momento- detentaban el poder sobre ella: el padre de sus hijos y el fiolo. Ambos buscando obtener beneficios de su cuerpo a través de la explotación sexual.

Cuando el fiolo, que la explota sexualmente decide enviarla a la Isla Maciel (Buenos Aires) como su próximo destino para hacer plazas[2] Elena descubre que el padre de sus hijos ya estaba al tanto de su situación y le sugiere que los niños se quedaran con él. Ella expresa: «me dijo que sería mejor que él se quedara con los chicos, y que le pague a él como si fuera una persona que los cuidara» (Moncada, 2013: 41). Sin embargo, al llegar a Buenos Aires y querer comunicarse telefónicamente con sus hijos, su ex pareja no se lo permite alegando que ya no era la madre de ellos y que los había abandonado. Elena continúa en situación de explotación sexual en diversas localidades de la provincia de Santa Fe y de otras provincias. Forzada a reunir dinero para el fiolo y bajo amenaza de muerte si intentaba escapar, se ve obligada a vivir en un estado de alerta permanente.

Coaccionada y sometida a ejercer la prostitución en lugares desconocidos, en aislamiento y soledad, es despojada del vínculo con sus hijos, de su identidad y de su entorno social.

[2] Elena nos explica que las "plazas" eran una modalidad de retención usada por los fiolos. Consistía en encerrarlas, por quince días y bajo candado, una vez finalizada su actividad en el lugar asignado, para evitar que escapasen.

Esta experiencia de desarraigo la impulsa a consumir psicofármacos, siendo esta la única manera a su alcance para silenciar sus pensamientos. Ella misma recuerda:

> Las primeras dos o tres noches no te das cuenta, porque necesitás hacer plata para darle a esta persona que te exige un monto, ya después no podés estar, no podés dormir sin tus hijos. Uno en ese momento no lo nota, porque también empezás a tomar pastillas, ahí no había empezado con las drogas todavía, pero bueno la Rivotril la tomaba como agua, tratar todo el tiempo de no pensar. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

El desarraigo se relaciona con la vivencia que transita una persona o grupo de personas que son o fueron forzadas a « [...] dejar su territorio por una causa generalmente involuntaria o al que le arrebataron su territorio y se encontró de un día para otro en un espacio ajeno y lleno de ajenidades en términos de cultura, formas de vida, etc.» (Edson 2011 citado en Gutiérrez Soto, 2022: 25). Este proceso forzoso, quiebra los lazos que sostienen la vida y despoja a la persona de todo aquello con lo que se identifica, destruyendo su subjetividad. Y se profundiza en contextos de explotación sexual, donde el sometimiento, la violencia cotidiana y la privación de la libertad deterioran de a poco el bienestar emocional.

Al respecto Elena sostiene: «yo ya venía muy triste, muy mal [...] todo el tema de la distancia, de la falta de mis hijos» (Moncada, 2013: 49). A lo que agrega: « [...] no podíamos mentir: si una chica se portaba mal, cobrábamos todas, porque todas éramos cómplices y todas sabíamos. Yo me la pasaba llorando [...] » (Moncada, 2013: 49). El consumo de alcohol, psicofármacos y sustancias psicoactivas - que se analiza más adelante- forma parte de la cotidianeidad de este contexto de explotación sexual, porque como explica Elena, era la única manera de soportar las violaciones reiteradas.

A la distancia, Elena continúa siendo una figura central en la supervivencia de sus hijos. A pesar de la separación impuesta por su expareja, ella se mantiene como la principal proveedora de dinero, ropa y regalos. Paradójicamente envía estos recursos como forma de pago para que él cuide de sus propios hijos. Este mecanismo forma parte de la desigualdad en las relaciones de poder, sobre todo en las relaciones de género.

Observamos que, de cierta manera, Elena comienza a ver en esta actividad no elegida el único medio de sostén económico que podría utilizar para regresar a Santa Fe y recuperar a sus hijos. Ella dice

> Yo en Isla Maciel trabajaba y la plata era mía, dándole un porcentaje a la rufiana. Así que empecé a tener plata propia [...] les compraba cosas a los chicos, le compraba ropa a mi papá y me compraba ropa para mí también. (Moncada, 2013: 46)

Y continúa: «La pollerita de cuero marrón me la hice hacer en Munro, Buenos Aires. Me di cuenta de que ahí podía "encanutar guita", sin que nadie se dé cuenta. Fue mi primera estrategia para salir de esa situación» (Moncada, 2013: 47).

En estos relatos, distinguimos que, dentro del contexto de sometimiento, Elena es capaz de identificar ciertos espacios donde generar resistencia. Giraldo Diaz retoma los aportes de Foucault (1981-2001) y sostiene que «En el momento mismo en el que se da una relación de poder existe la posibilidad de la resistencia [...] es posible modificar su dominio en condiciones determinadas y según una estrategia precisa» (Giraldo Díaz, 2006: 117). A pesar del control que el fiolo ejercía sobre ella, intenta detectar cómo funcionaba este poder y construir estrategias que le permitieran ver a sus hijos y pensar en su huida.

En este sentido, ella cuenta que logra determinados acuerdos con el fiolo para que le permitiera volver a Santa Fe, y dice: « [...] el pacto [...] era que yo salía antes de las plazas pero tenía una tras otra, sin parar [...] yo tenía que hacer tres plazas seguidas, o sea, tres quincenas» (Moncada, 2013: 45). Más adelante, recuerda:

> en esa época yo andaba con un bolsito para todos lados porque iba y venía a Santa Fe [...] me podía quedar un día nomás, así que disfrutaba de mis hijos lo más que podía y me volvía con el corazón partido, mal». (Moncada, 2013: 53)

Dentro del contexto de sujeción al que está sometida, Elena logra identificar intersticios que le otorgan la posibilidad de planificar su escape, a pesar de las constantes amenazas de muerte. En este caso

> la resistencia, como respuesta al ejercicio del poder sobre el cuerpo, las afecciones, los afectos, las acciones, es constitutiva de las relaciones de poder, aparece en distintos puntos del entramado social como fuerza que puede resistir al poder que intenta dominarla [...]. (Giraldo Díaz, 2006: 118)

Más allá de saber que su vida corría peligro y que la vigilancia era permanente, Elena logra evadir la custodia de su proxeneta. En uno de sus viajes, estando en compañía y vigilancia de él, aprovecha una parada en una terminal de ómnibus para ir al baño y huir. Escapar era lo único que pensaba.

Vuelve a Buenos Aires, donde vivía una hermana, y comienza a trabajar en una fábrica de guantes. Ella relata:

> Yo no podía mantener a mis hijos con algo que no me servía. Yo iba a ganar en un mes lo que antes ganaba en una noche [...] tenía que volver a tener plata, a hacer giros, pensar en un lugar para alquilar, para estar. (Moncada, 2013: 52)

En su desesperación, tomó la dura decisión de regresar al Sauna[3] en Isla Maciel, el único lugar donde podía reunir dinero rápidamente, para poder volver a Santa Fe y recuperar a sus hijos.

En una de sus visitas a sus hijos, el fiolo la manda a buscar para tener una conversación. Elena cuenta: «[...] Nos vimos en la terminal de colectivos. Él me dijo que me había salvado del tiro, del fierro [...] me dijo que me salvé solamente "porque me dejaste por tus hijos, de otra manera no te habrías salvado"» (Moncada, 2013: 53). Luego prosigue, explicando la condición que éste le impuso para poder volver:

> [...] hasta que yo no tenga otro marido, hasta que yo no "laburara" para alguien más, yo no podía aparecer por ningún baile de Santa Fe. Yo podría ir a cualquier lado, pero si me encontraba en un baile en Santa Fe, me mataba. (Moncada, 2013: 53)

Es decir, un marido u otro fiolo para que pudieran arreglar con él, porque «[...] las mujeres se pagaban para liberarse» (Moncada, 2013: 53).

Escapar del fiolo no significó una liberación absoluta del sistema prostituyente. En este contexto, la libertad no era la ausencia de opresión, sino el acto de resistir en circunstancias extremas. Por ello, coincidimos con Giraldo Díaz cuando plantea que «la resistencia es construida sobre la base de la experiencia límite vivida por aquellos que hacen de la resistencia una auténtica práctica de libertad» (2006: 120).

Elena estuvo un año y medio lejos de sus hijos. En ese tiempo, ellos vivieron con su padre, quien en un principio buscó la custodia total pero luego, incapaz de cuidarlos, permitió que una hermana de Elena los llevara a vivir a su casa.

En abril de 1991, Elena logra llevar a sus hijos a Buenos Aires. Allí se enfrenta a un desafío aún mayor: compaginar la vida familiar con el mundo de la prostitución. Al principio, la búsqueda de una vivienda para instalarse con ellos se convierte en una odisea. Atraviesan condiciones habitacionales precarias, residiendo en departamentos pequeños, hoteles y galpones, donde comparten espacios reducidos e inseguros con personas desconocidas. Como relata Elena, las mudanzas eran constantes y sus estadías en estos lugares, siempre provisionales. Ella cuenta: «de a poco empecé a hacer mucha plata laburando y todos los días me iba comprando algo: camas, una cocinita, un anafe» (Moncada, 2013: 64). Finalmente, consiguen instalarse en un espacio que funcionaba como Sauna y que estaba clausurado. Este lugar disponía de habitaciones que pudieron adaptar para convertirlo en su vivienda. En este caso, el dueño de este sitio —un proxeneta que tenía a su cargo varios de estos locales— le

[3] Estos lugares se presentaban como boliches o bares, pero en realidad eran centros de explotación sexual que operaban gracias a acuerdos irregulares y sobornos a funcionarios públicos.

cede un espacio clausurado a modo de préstamo para que Elena y sus hijos vivan allí. Una vez más, se ve forzada a seguir siendo explotada sexualmente, esta vez bajo el poder de un nuevo proxeneta.

Observamos que las desigualdades que Elena atraviesa por ser mujer, pobre, racializada, madre y prostituida se extienden a sus hijos. Es decir, la exclusión del acceso a derechos básicos como el de la vivienda se manifiesta con más crudeza en las familias lideradas por mujeres, o monomarentales.

Como sostiene Luna, «las familias monomarentales son definidas como aquellas familias constituidas por madre/cuidadora y sus hijos/as con nula o escasa corresponsabilidad parental» (2024: 116). La autora plantea que, en estas conformaciones familiares, las mujeres jefas de hogar ven limitadas sus posibilidades de construir una vida plena y afirma que «las problemáticas que atraviesan más frecuentemente a este colectivo son la precariedad y vulneración habitacional, precariedad económica, alimentaria y laboral, judicialización crónica, violencia judicial y violencia económica e institucional» (Luna, 2024: 116). Por su parte, Lúpica añade que son también «[...]quienes mayores problemas tienen para insertarse en puestos de trabajo de calidad» (2011: 14).

En el caso de Elena, además de las limitaciones propias de la desigualdad estructural, ella y sus hijos enfrentan la violencia del sistema prostituyente y la de las mismas instituciones que deberían protegerlos. En su relato, da cuenta de una de las tantas experiencias traumáticas que experimentaron al ser expulsados de una de las viviendas que habían logrado alquilar:

> La policía me empieza a decir que era una usurpadora, que había roto la cerradura y que tenían testigos, que tenían fotos y un montón de cosas. Quedo detenida, me pintan los dedos, delante de mis hijos. Quien me manda en cana es la dueña, la dueña de la casa. Decía que era una usurpación porque mi contrato no tenía validez, porque no estaba hecho con escribano. Yo no tenía ni idea. (Moncada, 2013: 66)

Elena sostiene que allí la despojaron de la mayoría de sus pertenencias (ropa de ella y de los niños, electrodomésticos, muebles, etc.) que, de a poco, había logrado comprar. Ella cuenta:

> Salí de la Seccional 53 y fui a buscar ropa [...] Me voy y le digo al custodio de mi casa que necesitaba ropa. Y me dice “mirá que te voy a meter presa de nuevo”, “pero yo quiero mi ropa, nada más, acompañame, me cambio y me voy”. No me da bola entonces me amotino, me le escapo y logro subir. (Moncada, 2013: 66)

A pesar de que pudo entrar, la policía secuestró sus pertenencias, las cuales nunca pudo recuperar debido a los excesivos requisitos que le exigían. Ella dice:

> Ahí no pude volver. Ese mismo día yo estaba casi sin dormir, lloraba horrores, estaba re loca, pienso: "tengo que volver y llevar a los nenes a un hotel y tengo que laburar, si o si". Hablé con la vecina de Texas, del boliche, que era esta señora modista [...] y le dejé los nenes, que lloraban. (Moncada, 2019: 69)

En estas narrativas, vemos que el abuso de poder, la violencia y la exclusión del acceso a bienes materiales son algunos de los obstáculos que atraviesan las familias monomarentales. Tal es el caso de Elena, donde, además, la violencia policial es una constante para las mujeres que son prostituidas. Esta situación se agrava por la tensión que implica ser la única responsable de la obtención de recursos económicos y materiales, a la vez que se deben cumplir con las exigencias de los cuidados.

En este sentido, Hernández plantea que es en estas conformaciones familiares donde se hace especialmente visible el conflicto entre las lógicas del capital y de los cuidados, es decir: « [...] los efectos de un sistema que descansa en un contrato social (y sexual) incompatible con la sostenibilidad de la vida» (Hernández, 2016: 66).

Generalmente estas experiencias son invisibilizadas por la construcción social negativa que reposa sobre la concepción de "madres solteras", ya que se alejan del modelo de familia nuclear hegemónica que requiere el sistema capitalista y patriarcal. Hernández sostiene que la familia monomarental representa una tensión para ambos sistemas porque

> su propia configuración (una mujer sola), implica un enfrentamiento frontal con un sistema patriarcal que mantiene una imagen de la mujer como dependiente y con menores capacidades que el hombre, por lo que se vuelve en cierto modo impensable que una mujer sola pueda hacerse cargo de sus hijos de manera adecuada para ella, pero fundamentalmente para el bienestar de sus hijos/as. (2016: 69)

En sentido similar, Herranz plantea que

> a nivel simbólico e ideológico la familia se encuentra atravesada por diferentes valores sociales, ideologías y cargas morales que hacen a un determinado grupo familiar o unidad doméstica plausible de categorizar como "normal" o "natural". En consecuencia, los tipos de familia o unidades domésticas que no se adecúen a la norma resultan estigmatizados. (2022: 114)

Las percepciones desfavorables sobre la familia monomarental, específicamente sobre la mujer que cría a sus hijos sin corresponsabilidad parental, permea el sentido común e intensifican la exclusión social, y como en este caso, sumando el estigma social que existe sobre la mujer prostituída. Esto se refleja, por ejemplo, en la negativa que Elena recibe al intentar conseguir alojamiento para ella y sus hijos. Ella cuenta:

> Esa noche los nenes quedaron con esta señora. Labure lo que pude y salí a buscar un hotel al otro día [...] busqué un hotel y no conseguía, porque al decir que era con cuatro chicos, se asustaban. Creo que recorrí veinte. (Moncada, 2013: 69)

Se puede afirmar que la prostitución se desarrolla, generalmente, en contextos caracterizados por la violencia, la fragilidad de las redes de apoyo y la ausencia de vínculos afectivos. El estigma asociado a esta actividad -que se desarrolla en el apartado siguiente- genera prácticas de exclusión hacia las mujeres prostituidas, impidiendo su inserción comunitaria. Sin embargo, aunque en el caso de Elena reconocemos estas mismas dificultades y este entorno hostil, descubrimos que ella debe construir pequeñas redes de apoyo y sostén centradas en los cuidados, con sus particularidades, las cuales se generan principalmente con otras mujeres.

Al encontrarse con sus hijos prácticamente en la calle, una mujer que Elena conoce en uno de los hoteles -y que estaba en su misma situación- le sugiere que ocupe un galpón en desuso. Aunque el proxeneta la convence para que habiten ese lugar, Elena relata: « [...] yo ni sabía lo que era tomar una casa [...] y esta chilena me hinchaba y me hinchaba, encima me atendía a los nenes, me cuidaba los chicos, una divina, ¡claro! me estaba re chamullando…» (Moncada, 2019: 71). Y prosigue diciendo:

> [...] una noche decidimos entrar. Para nosotros era un galpón nomás. Por un lado parecía que había una casa, pero también estaba todo derrumbado, porque no se veía, era un portón verde muy grande [...] ya nos íbamos con los nenes y con un poco de ropa, para que la policía no nos pueda sacar de ahí (eso me lo había enseñado la chilena). (Moncada, 2013: 72)

En ese lugar, Elena recibe el apoyo de dos de sus hermanos y sus cuñadas, a quienes había llamado previamente para que se mudaran con ella.

> Fuimos en ese momento con mi cuñada que seguimos siendo amigas. Le digo “Sara vamos” porque el viejo nos llevó con un poquito de ropa, eran cuatro chicos y la Sara tenía a Jona mi ahijado. Estábamos queriendo abrir y venía un auto y nos quedábamos quietitos, los chicos lloraban, era re oscuro. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

Elena relata que, principalmente con sus cuñadas, se organizaban para el cuidado de los niños para que no estuvieran solos, sobre todo cuando ella debía salir por las noches. Al poco tiempo, tuvieron que abandonar este lugar porque se tornó inseguro debido a la violencia entre la gente que allí habitaba.

Distinguimos que en cada espacio se hacía necesario construir lazos de solidaridad con otras personas, para resolver cuestiones de la vida cotidiana. Una de ellas era mantener protegidos a sus hijos dentro del contexto de prostitución. Heller (2002) sostiene que la vida cotidiana « [...] es un conjunto de actividades que caracterizan la producción de los hombres particulares,

los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social» (Heller en Hermoso, 2014: 307). Por su parte, Lugano sostiene que la cotidianidad se presenta como heterogénea, que se organiza en el aquí y ahora incluyendo fenómenos que no están presentes, donde «la experiencia social de los sujetos atiende la inmediatez, el no horizonte, atravesado por la fugacidad sometidos a procesos de vulnerabilidad, desigualdad y exclusión» (2002).

Estos aportes permiten analizar cómo ciertos factores -como una infancia sometida a las funciones maternas por mandato patriarcal y la exclusión de la escolaridad- repercutieron en su aquí y ahora. Las condiciones en que produce y reproduce la vida cotidiana, y dentro de ella las acciones determinadas por el sistema prostituyente, son evidentes. Sin embargo, también es crucial destacar las estrategias que Elena va construyendo diariamente, a pesar de las dificultades, para sostener la vida en este contexto.

Solé (2018) retoma los planteamientos de Aquino (1992) quien sostiene que la vida cotidiana

> no se refiere a los ritmos de lo doméstico sino a la totalidad de los individuos relacionados con la reproducción que a su vez, crean la posibilidad de reproducción de la sociedad. La cotidianeidad está en relación a la división del trabajo por sexos, el espacio de lo público y privado y el sistema sexo – género que produce relaciones asimétricas de poder relegando a la mujer a un lugar subordinado. (15)

La cotidianeidad de Elena, como se ha desarrollado hasta aquí, transcurre en un mundo de inseguridades, violencia y explotación. Sus hijos también se ven implicados en ese ritmo, lo que la obliga a generar estrategias para que el contexto influya lo menos posible en ellos.

La edificación de redes de apoyo solidarias a nivel relacional permite estabilizar la vida cotidiana en contextos de vulnerabilidad. En su relato, Elena da cuenta de que, al vivir con sus hijos en hoteles que funcionaban como centros de explotación sexual, debía mantenerse en alerta constante. En estos mismos lugares, también vivían otras mujeres prostituidas con sus hijos, y entre todas consolidaban el sostén y el apoyo mutuo para la crianza. Ella cuenta: « [...] éramos siempre tres o cuatro chicas, que vivíamos juntas, una era la Edit, una amiga que ahora está en silla de ruedas, todos los chicos, nos decimos que somos las tías y ellos son primos» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025).

Con este grupo de mujeres se organizaban para cubrir las actividades diarias y las necesidades básicas de sus hijos. Elena recuerda:

> Se iba María a las siete de la mañana yo me hacía cargo de darle el desayuno a los nenes, vos lo llevabas a la escuela a todos, de hecho una de las mujeres [...] que hasta ahora somos amigas, ella por ejemplo se encargaba de llevarlos y traerlos a la escuela. [...] Entonces la que cocinaba al mediodía por lo general era Edit mi amiga que está

> en silla de ruedas, yo me encargaba de la cena. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

La organización de los cuidados, desde una lógica colectiva, implicaba también resguardar la integridad física de los niños, ya que en ese lugar debían cruzarse continuamente con personas que violaban a mujeres y niñas. Al respecto, Elena dice:

> [...] era como, "bueno Caro, andá tranquila que yo te cuido el nene", me pasaba toda la noche haciendo guardia, total estaba despierta igual. [...] nosotras entre nosotras siempre, sin darse cuenta uno siempre hablaba de las violaciones, de los abusos entonces nosotras cuidábamos a los niños de que eso no pase. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

Descubrimos que en este entorno hostil, la gestión y organización de la vida cotidiana -y precisamente las acciones que respondían al cuidado- se logran mediante la solidaridad con otras mujeres que también se encontraban en situación de prostitución. De esta manera, el maternaje en conjunto se convierte en un sostén fundamental no solo para la vida, sino también como soporte emocional. Colanzi (2018) plantea que este tipo de redes o articulaciones de solidaridad entre mujeres, principalmente aquellas que se encuentran en contextos de sometimiento, puede pensarse desde el concepto de affidamento, proveniente del feminismo italiano, que

> Sería el acto por medio del cual las mujeres podrían encontrarse en la opresión con una otra igual, y construir con ella lazos de solidaridad, amor y respeto, acto que ya en sí mismo, desestabilizaría el orden patriarcal que constituye el sustrato legitimador de la violencia de género. (128)

En este caso, significó también un acto de resistencia colectiva.

La maternidad de Elena, dentro del sistema prostituyente, también estuvo atravesada por el consumo problemático de sustancias. Ella recuerda: «Estuve 18 años en situación de prostitución [...] fui usuaria de drogas todo ese tiempo, porque hay que anestesiarse para no sentir» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025). Romaní (1999) sostiene que el concepto de drogas puede definirse como aquellas

> sustancias químicas que se incorporan al organismo humano, con capacidad para modificar varias funciones de este (percepción, conducta, motricidad) pero cuyos efectos, consecuencias y funciones están condicionados, sobre todo, por las definiciones sociales, económicas y culturales que generan los conjuntos sociales que las utilizan. (53)

Este planteamiento, que parte del modelo sociocultural, considera que para comprender la problemática del consumo de drogas es fundamental analizar la relación entre los factores

constitutivos del fenómeno: la sustancia, el individuo y el contexto. Por lo tanto, « [...] las variables determinantes serán las del tipo sociocultural» (Romaní, 1999: 67).

En el caso de Elena, analizar el uso de drogas desde esta perspectiva es crucial para comprender la manera en que el contexto de explotación sexual determina dicha práctica, así como la función que ella le otorga a las sustancias y los efectos que luego produce la dependencia a las mismas.

El inicio al consumo, principalmente de psicofármacos y alcohol, se da en el momento en que es captada y obligada a prostituirse. Las formas de reclutamiento, que implicaban el aislamiento de la mujer prostituida por quince días para luego colocarla en lugares clandestinos -donde las violaciones eran cotidianas- generaba una profunda tristeza y soledad. En sus relatos, se puede apreciar la desolación que le producía estar lejos de sus hijos, no saber en qué estado se encontraban o si los cuidaban, lo que la llevó a tener pensamientos suicidas en algunas ocasiones.

Al principio, el consumo de estas sustancias se daba de manera esporádica, utilizado como un medio para no pensar. Sin embargo, luego se hizo habitual, especialmente el de sustancias psicoactivas. El propio ambiente la obligaba a entrar en ese mundo de dependencia, ya que, además de ser un método para soportar las violaciones, en ciertas ocasiones eran los mismos proxenetas quienes las obligaban a vender drogas y alcohol como parte de la explotación, o los puteros[4] quienes las incitaban a consumir. En uno de sus testimonios, ella cuenta:

> [...] era viernes, entraban 200 personas por turno en el Sauna [...] entre las 3 de la tarde que arranco hasta las 6 de la mañana no doy más, había hecho 63 pases [...] ya había dolor, eran las 11:00 de la noche, y una amiga me dice "vení, probá esto, no te vas a sentir mal, vas a quedar pum para arriba" [...] los clientes mismos te invitaban [...] ese día tomé cocaína. Yo dije: "por hoy…". Y empecé a consumir. (Moncada, 2013: 55)

Los pases que describe Elena se refieren a la cantidad de personas que abusaban de sus cuerpos diariamente. En este contexto, el uso de sustancias se volvía una necesidad para anestesiar el cuerpo del dolor físico y emocional que generaban estas situaciones aberrantes.

Y prosigue: « [...] así empecé todos los días, era como un mal necesario, aparte me ayudaba a no pensar» (Moncada, 2013: 56).

Elena reconoce que esta situación fue escalando y que, en un momento, ya no la pudo controlar. Al respecto, sostiene: «Yo estaba re mal, no me daba cuenta pero estaba en una parte como de crisis, como mucha merca, mucho alcohol, mucha pastilla… estaba

[4] puteros: hombres que pagan para violar mujeres.

depresiva… y me estaba preocupando muchísimo, estaba descuidando todo» (Moncada, 2013: 76).

Para Romaní (1999), la dependencia a las drogas

> consiste en un conjunto de procesos a través de los cuales se expresan ciertos malestares más o menos graves que pueden tener causas diversas (así como otras manifestaciones), pero cuyo síntoma principal sería la organización del conjunto de la vida cotidiana de un individuo alrededor del consumo, más bien compulsivo, de determinadas drogas. (55)

Y prosigue su planteo exponiendo que, en este proceso, «la sustancia (o sustancias) eje de una drogodependencia pueden ser, en nuestras sociedades, tanto drogas no institucionalizadas (p. ej., heroína, cocaína) como institucionalizadas (anfetaminas, alcohol, barbitúricos…)» (Romaní, 1999: 55).

En el caso de Elena, el consumo compulsivo de drogas no solo empeoraba su ya precaria calidad de vida, producto del sometimiento a la explotación sexual, sino que también ponía en riesgo su integridad física y la de sus hijos. En su testimonio, Elena describe que los momentos más peligrosos, donde sus hijos estuvieron expuestos, se dieron en situaciones de consumo con su proxeneta, y relata: «Una vez, que fue la peor, habíamos empezado un domingo a la noche a consumir. El martes a la madrugada [...] levanta la persiana con la mano y descargó el 38 que tenía al aire» (Moncada, 2013: 100).

Estas situaciones se volvían cotidianas y siempre desencadenaban en episodios de violencia:

> Le hice más de cinco denuncias a la policía, me empezaba a pegar. Me arrastraba del pelo. Un día fui a la seccional que me correspondía tenía todas las marcas en el cuello. Él me estaba buscando, que, si no salgo con Eusebio, mi hijo, me mata. Nunca medíamos las consecuencias con los chicos. (Moncada, 2013: 100)

En este caso, ser mujer, madre y encontrarse en situación de prostitución y consumo problemático aumenta la vulnerabilidad y la exclusión de ella y de sus hijos. Esto se debe no solo a los señalamientos sociales, sino, sobre todo, a la subordinación al poder de los proxenetas, quienes impiden que Elena pueda pedir y recibir ayuda para salir de esa situación. Este conjunto de factores se constituye, entonces, en una barrera para acceder a un espacio terapéutico y sostenerlo en el tiempo.

### 4.4. Nacimiento de su primer nieto

*« [...] estoy convencida de que los que nos sanan son nuestros hijos, nuestros nietos» (Moncada, 2019: 77).*

La liberación del sistema prostituyente no ocurrió de forma repentina, sino que fue un proceso arduo y complejo donde constantemente su vida estaba en peligro. Desde el comienzo del análisis, sostuvimos que la situación de prostitución no es una elección y que, desde el momento de su captación, Elena despliega distintas estrategias para poder sobrevivir ella y sus hijos. Esto implicó resistir dentro del entorno de sometimiento con las pocas herramientas y posibilidades que tenía a su alcance.

Observamos que este proceso de liberación tuvo dos momentos clave que la impulsaron a tomar el riesgo de escapar del dominio y el poder del proxeneta.

El primer momento crucial se relaciona con las situaciones de violencia provocadas por el proxeneta y la decisión de resguardar a sus hijos. Ella cuenta:

> [...] decidí mandar a los chicos a Santa Fe, yo ya estaba muy perdida y aparte teníamos que entregar el departamento porque no llegaba a pagarlo [...] después de la navidad Erica, Jésica y Eusebio se fueron a Santa Fe y se llevaron algunas cosas, yo pensaba ya empezar a mudarme, este proceso de mudanza me llevó más o menos un año. Estuve todo el 2000 allá, en Buenos Aires, sola. (Moncada, 2013: 101)

Y prosigue su relato diciendo «en los últimos tiempos en Buenos Aires, viví entre la comisaría o escondida, me iba de un lugar a otro. Estábamos así consumiendo» (Moncada, 2013: 101).

La decisión de alejar a sus hijos de la violencia, a pesar de que implicara una nueva separación, puede interpretarse como un acto de amor; un movimiento de resistencia que buscó salvarlos de la estructura de opresión. En este sentido, desde los aportes de Watkins conocida como bell hooks, Pardo sostiene que:

> el amor se convierte en un espacio clave de transformación, es el material intangible con el que se construyen los espacios de resistencia [...] al elegir el amor, se toma la decisión de ir contra el miedo, la separación y la alienación. (2025: 174)

Elena describe el proceso de liberación de su proxeneta como una serie de «idas y vueltas» (Moncada, 2013: 103). Trata de regresar a Santa Fe para distanciarse del mundo de las drogas y la violencia, estar con sus hijos y proyectar un nuevo futuro. Ella afirma: «el 6 de diciembre

de 2000 me vuelvo a Santa Fe. Puse una rotisería en Villa del Parque [...] empiezo a tener plata yo, me siento bastante independiente [...]» (Moncada, 2013: 103).

Sin embargo, este avance se ve interrumpido, ya que, como relata a continuación: «las cosas empiezan a irme bien y retomo las drogas» (Moncada, 2013: 103). El regreso al consumo representó un retroceso en su determinación, principalmente porque es en este momento donde el proxeneta vuelve a manipular sus decisiones. Ella cuenta:

> Me fui a vivir a Yapeyú, a lo de mi hermano Melanio con mi hija Jésica [...] en esa casa estuve un par de meses, en una pieza con un baño. Estuve con mi hija [...] me empezó a llamar, estaba muy mal, no tenía más el coche, ni plata, ni mujer, nada. Empezamos a hablar hasta que yo decido volver a Buenos Aires, para volverlo a intentar. (Moncada, 2013: 103-104)

Este testimonio nos permite reconocer las enormes dificultades que implica intentar liberarse del sistema prostituyente sin contar con recursos materiales, simbólicos o un contexto social que facilite la inserción. La carencia de medios económicos y educación, sumada a la ausencia de políticas que identifiquen y aborden estas situaciones problemáticas, se presenta como un terreno propicio para ser absorbida nuevamente por la violencia y explotación sexual.

Estos factores aportan evidencia que cuestiona la noción de la prostitución como una libre elección. Según esta perspectiva, si fuera una decisión autónoma, la salida del sistema debería ser un proceso simple. Sin embargo, como se aprecia en este caso, las dimensiones sociales, económicas y políticas se constituyen en factores determinantes que limitan la posibilidad de las mujeres en situación de prostitución para escapar de la opresión, vigilancia y control de los fiolos y proxenetas del sistema prostituyente.

El nacimiento de su primer nieto fue el segundo momento crucial en el proceso de Elena, donde su voluntad de liberarse se volvió inquebrantable. Esto también se relaciona con que se dieran las condiciones de posibilidad para lograrlo:

> El nacimiento de mi primer nieto fue un gran impulso a dejar todo; y con la suerte de que exactamente el 21 de enero del año 2006 puedo volver a comprarme lo que alguna vez fue mi casa, en Santa Fe. Mi nieto y la casa propia marcaron un piso muy contundente para mí… había que poner todas las pilas en eso. (Moncada, 2013: 119)

La llegada de su nieto se convirtió en el motor para poner punto final a la prostitución, iniciando un camino de nuevos proyectos personales. La posibilidad de contar esta vez con una vivienda propia y de consolidar los vínculos con sus familiares potenció su autonomía y capacidad de agencia. Como sostiene Giddens:

> Ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para "producir una diferencia" en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. (1995: 51)

En el testimonio de Elena, se entiende que la motivación y la voluntad por sí mismas no modifican la situación de prostitución. Su capacidad de agencia se ve directamente influenciada por los condicionantes del contexto. Ella describe:

> Estuve un par de años yendo y viniendo entre Santa Fe y Buenos Aires, mientras terminaba de arreglar mi casa. Cuando estaba en Santa Fe aprovechaba para investigar, para preguntar mucho sobre la temática del VIH Sida en la ciudad. A hacer la logística, si se quiere. A fines de 2008 dije "basta" en grande: me mudé definitivamente a Santa Fe [...]. (Moncada, 2013: 120)

La salida definitiva de la estructura prostituyente opresiva requirió la recuperación de ciertos recursos materiales, como una vivienda propia, estabilidad económica y el fortalecimiento de vínculos concretos, como los que mantenía con sus hermanos e hijos. Ella interpreta a estos bienes, como un piso o base desde donde comenzar a reconstruir su vida.

Aun así, en sus relatos Elena manifiesta que su regreso también implicó plantearse: « [...] ¿cómo vuelvo a Santa Fe, a mi casa… desde qué lugar? ¿qué pasaba ahora? [...] » (Moncada, 2013: 119).

Estas inquietudes, que se presentaron en ese momento, se relacionaban con la necesidad de poder reconocerse y reconstruir su identidad para presentarse nuevamente ante su entorno familiar, su barrio y su ciudad.

Cuando Elena aborda el tema de la identidad, su relato evidencia que el sistema prostituyente provoca un proceso de deshumanización que inicia con el aislamiento y despojo de la identidad. Este proceso comienza con mecanismos de control sutiles (como los halagos) y se vuelve tortuoso a través de la manipulación violenta. El fin es construir una identidad funcional a la explotación sexual, logrando que las mujeres sientan que pertenecen a los proxenetas y a ese mundo. Al respecto, cuenta:

> ellos te hacen creer siempre hermosa [...] que sin ellos "vos estarías tirada, yo te inventé, yo hice lo que vos sos ahora". Ellos arman tu identidad y cuando intentás salir de ella, te perdés, te das cuenta que no hay otra cosa; por eso te quedás. (Moncada, 2013: 44)

De un modo similar, Juárez Morales explica que la fabricación de esa identidad

> [...] se instrumentaliza de tal forma que se crea un modelo de puta, de "enseñar" un estereotipo de mujer bajo la premisa de siempre agradar a los prostituyentes, de ser la

> eterna mujer agradable y estar encantada en esa deshumanización constante, de ese trenzado de agresiones múltiples, constante y tan brutal [...]. (2024: 103)

Por lo que resulta complejo desvincularse de la identidad impuesta dentro del sistema prostituyente.

Uno de los aspectos claves que se desprende de esta situación es el estigma que recae sobre la mujer en situación de prostitución y la representación social de la maternidad en el contexto de explotación sexual.

Goffman (1963) plantea que la sociedad crea categorías de personas con sus respectivos atributos. Un estigma para el autor, sería aquel atributo que genera el descrédito y menosprecio sobre la persona que lo porta.

Tomando los aportes de Lagarde (1997), se puede afirmar que, en la sociedad patriarcal, las mujeres se encuadran en la categoría de madresposas (cuyos atributos son valorados como "decentes", "obedientes" y "buenas madres") o en la categoría de putas, que presenta atributos antagónicos. En este sentido, la mujer prostituida encarna de forma evidente estos atributos desacreditadores, por lo que su maternidad también será cuestionada.

Al respecto, Elena sostiene que, en el imaginario social, « [...] la mujer prostituida es vista como una loca, que lleva los machos a la cama, o te financia que puedas tocar a su hija, y no, somos todo lo contrario a eso [...] » (Moncada, fragmento de entrevista, 2025). Continúa explicando que « [...] no hay estadísticas porque nadie habla de eso [...] » (Moncada, fragmento de entrevista, 2025). A su vez, su testimonio cuestiona este prejuicio al explicar que la maternidad no desaparece en el contexto de la explotación sexual:

> Yo amanecida hacía el desayuno, estábamos re duras como una roca y hacíamos una torta para el día de la madre y la comíamos al otro día con mi compañera, y somos mamá igual, lavamos y planchamos igual a pesar de que yo tuve la suerte de tener alguien que me ayude. Después me gustaba plancharle las ropas a los chicos [...]. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

Elena sostiene que el prejuicio social sobre la mujer prostituida fue otro aspecto que repercutió en su identidad personal y en su maternidad. Afirma: « [...] comienza para mí la búsqueda de una identidad que yo sentía que no tenía hasta ese momento. Qué quería ser, quién quería ser, como quería ser o como me quería llamar» (Moncada, 2013: 117).

Este proceso de auto-identificación, que comienza con estos interrogantes iniciales, se mantiene y se sigue actualizando a partir de su reconocimiento como sobreviviente.

## 4.5. Maternidad en la actualidad

*Grita a viva voz que no hay para microfonía*
*Canta de pulmón, tu historia no se desafía*
*Eres aliciente, eres lo que le hace falta a la gente*
*Ay, guerrera, yo te llevaré en el alma la vida entera.*
*(Valeria Castro, "Guerrera")*

A lo largo de la investigación fuimos analizando la experiencia de maternidad de Elena, y nos parece importante también profundizar cómo vive la misma en la actualidad, cuáles son sus reflexiones y representaciones construidas en el tiempo. En sus relatos plantea que la maternidad no fue una elección sino más bien una continuidad de mandatos atribuidos por la organización patriarcal violenta de nuestra sociedad, asumidas desde niña. Sin embargo, al ver su experiencia podemos identificar que su concepción sobre maternidad se ha transformado, del deber impuesto al disfrute y ejercicio más consciente de la misma. Elena expresa que en la actualidad su vivencia de maternidad ha cambiado, si bien reconoce que no eligió ser madre y mucho menos con todas las situaciones que atravesaron,

> la maternidad no la viví como maternidad en sí [...] uno lo ve como ¡que lindo si hubiera podido elegir! no me arrepiento de mis hijos, por supuesto, uno no se arrepiente, pero digo, darles la vida que le dí, yo creo que nadie sabe lo que va a pasar a futuro, pero mi maternidad fue de muy niña. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

Su experiencia marcada por diferentes vulneraciones, se sitúa por fuera de los parámetros de la maternidad hegemónica, esta se trata del

> [...] proceso por el cual prevalece la articulación entre el material genético, el cuerpo gestante, el nacimiento, la lactancia y la crianza, esto es, de la capacidad biológica y reproductiva de las mujeres, en pareja heterosexual y bajo la institución del matrimonio con el fin de asegurar la descendencia legítima y la continuidad de la familia. (Bogino Larrambebere, 2020: 14)

Sumando las condiciones de estabilidad económica y social que se debe contar, las cuales en el caso de Elena estaban ausentes. Ella misma sostiene que no eligió ser madre y que vivió la maternidad desde muy niña. En esta misma línea, Bogino realiza una crítica con respecto a la imposición social de la maternidad que puede implicar la pérdida de agencia, especialmente en mujeres en situaciones vulnerables.

En la situación de Elena, su maternidad se puede situar como parte de lo que la autora denomina "otras maternidades", planteado como

> [...] distintas perspectivas etnográficas que cuestionan la hegemonía de la maternidad biológica y que, a su vez, reflejan la desarticulación de la maternidad en etapas, actores o sustancias que entran en juego en el proceso como el material genético, el cuerpo gestante, el nacimiento, la lactancia, la filiación y la crianza. (Bogino Larrambebere, 2020: 17)

Actualmente afirma que puede ejercer la misma de otra manera con menos culpa y más disfrute: « [...] creo que ahora soy más madre, me planto, porque antes siempre tenía culpa [...] y la maternidad creo que la disfruto más con mis nietos» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025).

Podemos ver a partir de sus relatos como su maternidad no es estática, se ha reconstruido y resignificado a lo largo del tiempo, incluso teniendo en cuenta las situaciones extremas que Elena vivenció.

En relación a lo que Elena plantea acerca de su experiencia actual de la maternidad, refleja que la misma no es un hecho cerrado ni un rol fijo, ella hoy se reconoce como alguien que ejerce la misma desde otro lugar, sin culpa, con más disfrute y a través del vínculo con sus nietos. Este cambio implicó una transformación moldeada por el contexto, la experiencia acumulada y por el hecho no menor de ser sobreviviente del sistema prostituyente.

La sobrevivencia es entendida acá desde el significado subjetivo que le atribuye la persona que se siente como tal. Entonces, sobreviviente puede ser

> [...] aquella mujer que logró salir con vida de la explotación, también es aquella mujer que se reconoce como víctima después de un proceso individual de comprensión de lo sucedido a su vez es la mujer que logra desprenderse del papel de víctima y se asume como sobreviviente, continúa con su vida aun con la multiplicidad de secuelas y dificultades. Todas son sobrevivientes en diferentes formas [...] con la finalidad de reconstruir sus proyectos de vida, bajo la consideración que no todas lo logran. (Juárez Morales, 2024: 65)

El proceso de Elena de asumirse como sobreviviente se articula también con su maternidad, si bien en la actualidad ya no hay reproches por parte de sus hijos, aún persisten algunas cuestiones vinculadas a las interpretaciones que ellos hacen del dolor de aquellos momentos en cuanto a las decisiones que ella tomaba: « [...] los chicos me dicen que a lo mejor yo me hubiera podido quedar acá, que fui egoísta, si yo sé que fui egoísta, pero yo los quería conmigo, como toda madre nadie quiere estar lejos de sus hijos» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025).

Este relato permite visibilizar la tensión que hay entre la representación idealizada de la maternidad y las decisiones complejas que tenía que tomar Elena, obligada por el contexto de

violencia que estaba atravesando en la necesidad de sobrevivir. En estas situaciones « [...] se hace evidente la capacidad de las mujeres para responder y para intentar reestructurar la vida, en función especialmente del cuidado a sus hijos» (Comins-Mingol, 2015: 45).

En el caso de Elena, cada decisión es situada, condicionada y muchas veces orientada a preservar lo que se pueda de los vínculos y la integridad propia y ajena. La decisión de mantener a sus hijos consigo, incluso en circunstancias adversas, no es una falta de cuidado, sino una estrategia de sobrevivencia.

La trayectoria de vida de Elena lleva a que asuma reinterpretar su maternidad y la representación que tiene de la misma, con otros recursos y con otra libertad. En su experiencia actual consideramos que se posicionó de víctima a sobreviviente donde « [...] hubo anclajes que les dieron el sentido y la fuerza necesaria para no abandonarse al dolor y seguir adelante recomponiendo lo que la violencia había destruido» (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013: 71). La maternidad se convierte en ese anclaje que le permitió reapropiarse de su historia y reconstruir su vida.

En relación a esto planteado, nos pareció importante incluir la mirada de una de sus hijas:

> Nadie podría más que yo saber el dolor y las secuelas que esa vida que ella "no eligió vivir" pero que sí le tocó afrontar. Hubo un tiempo en que la culpaba de todo, en que me enojaba y solo podía recriminarle todo lo que no tuve. Después con los años [...] me permití ver a esa niña de 8 años, sola, sin amor, sin su madre, sin su vida. Entonces la ame más, porque ella, más allá de todo, salió adelante [...] pudo de alguna manera empezar a vivir una vida en la que era más libre de lo que fue siempre. (Erica en Moncada, 2019: 71-72)

Su relato además de dar cuenta de su dolor también expresa su proceso de comprensión y admiración a esa maternidad atravesada por la sobrevivencia al sistema prostituyente. Esta mirada amorosa y crítica permite resignificar lo vivido, tanto del vínculo madre e hija como también de las transformaciones que puede tener la maternidad cuando se ejerce en situaciones de múltiples opresiones.

En este sentido, es importante retomar lo que Elena plantea y abrir el análisis en función de esta maternidad, que ella sostiene hacia sus nietos en la actualidad. Su experiencia continua y se resignifica adquiriendo nuevos sentidos, elegidos, conscientes y disfrutados; « [...] hoy la maternidad que disfruto son mis nietos, anoche vino mi nieta con una papel que había pasado de grado, porque ella había repetido ¡Ay, yo a los gritos!» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025).

Con entusiasmo celebra los logros de su nieta. Para ella, esta nueva etapa se le presenta como una oportunidad de ejercer la maternidad convencida de tener más recursos emocionales; y a partir de esta perspectiva y representación acerca de la misma, plantea lo siguiente: « [...] yo le tengo que enseñar, esa es una parte que cumplo con lo que no pude cumplir, según yo» (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

En esta línea la experiencia de maternidad en la actualidad de Elena para con sus nietos, puede leerse desde la ética del cuidado, la misma

> [...] se trata de una ética relacional, donde lo que importa más que el deber es la relación con las personas [...] le interesa su aplicación situacional; considera que la racionalidad debe mezclarse con la emotividad; se centra en la implicación y compromiso directo y casi personal con los otros. (Camps citada por Comins-Mingol, 2015: 41)

Las situaciones de vulnerabilidad pueden generar una perspectiva moral que prioriza la cooperación, la responsabilidad colectiva y la sensibilidad hacia las necesidades de los otros. Coincidiendo con lo que plantea Juárez Morales respecto a que

> Un/a sobreviviente es aquella que al haber pasado por un proceso de sanación ha trascendido esa etapa de su historia y, sin olvidarla, puede retomar su vida sin miedo, transformándose en agente de cambio para sí y para su comunidad. (Juárez Morales, 2024: 64)

Elena se apropia de esta posición, sosteniendo « […] yo ya había llorado suficiente, ya no quería sentirme víctima sino contar mi historia para que les sirva a los demás» (Moncada, 2019: 40).

Esta decisión de transformar su experiencia en una herramienta para la comunidad también se extiende en la actualidad al convertir su maternidad en un cuidado elegido y consciente, que redistribuye saberes y afectos hacia sus nietos. Esto coincide con lo que Findling y Lopez (2018) denominan solidaridad intergeneracional, la misma se trata del afecto, el deber y la reciprocidad transmitido « [...] de generación en generación, mayormente de mujer a mujer, el mandato de cuidado, la consigna de no abandonar a los suyos [...] » (Findling y Lopez, 2018:110). En el caso de Elena, esta solidaridad es lo que quiere lograr en el presente con sus nietos -que reconoce no haber podido ejercer con sus hijos- transformando su historia personal en una guía para las nuevas generaciones.

Siguiendo esta línea, la praxis de cuidar, sostiene Comins-Mingol (2015) tiene un potencial poiético bidireccional, donde «la persona que cuida se transforma, resignifica, se rehace, a través del ejercicio del cuidar» (Comins-Mingol, 2015:41).

Desde este lugar de sobreviviente, Elena convierte su rol de abuela en una praxis de resiliencia, expresa

> [...] nadie más se va a prostituir, a nadie más van a violar y nadie más va a consumir porque eso ya lo viví yo y se lo que es, es un mundo oscuro como todo lo que veo ahora, ahora estarán todos doblados y a lo único que te lleva es al cementerio o cárcel. (Moncada, fragmento de entrevista, 2025)

Con su experiencia transmite a sus nietos y familiares una posición ética y protectora frente a los consumos, la violencia y la prostitución. Esta posición al maternar en la abuelidad puede analizarse desde de lo que plantea Zarebski (2011) respecto al Camino hacia la Sabiduría, como capacidad de reelaborar el pasado, desplegar flexibilidad emocional y reconectar con un deseo vital que da sentido al presente. Lo que Elena ejerce no es solo el cuidado hacia sus nietos sino también un acto de reparación para lo que ella considera la maternidad que no les brindó a sus hijos. Es un ejercicio de una abuelidad elegida como « [...] el apoyo en un único bastón, como es en este caso la misión de cuidar a otro, está intentando sostener, incondicionalmente [...] un lugar idealizado de su yo [...] » (Zarebski, 2011:113), pero no desde la sobrecarga que plantea la autora en su libro sino más bien como sujeta sobreviviente de derechos que convierte su experiencia e historia en guía para con sus nietos y familia, una forma de transformar a través del amor y la presencia aquello que alguna vez la dejó sin posibilidad de elegir.

Es desde este lugar de sobreviviente que el cuidado que Elena ejerce para con su familia se expande a la comunidad a través de la militancia, transformando su experiencia en impulso para crear espacios de acompañamiento. En este sentido, retomamos los interrogantes que se plantea al momento de volver a Santa Fe: « [...] ¿cómo me paro frente a la gente sin tener ninguna profesión? [...] ¿me encerraba en mi casa a deprimirme? Ahí me aparece la seguridad de que en Santa Fe faltaba una institución que se encargue de trabajar la prevención primaria [...] » (Moncada, 2013: 119).

Esta certeza se la dio la militancia, que ya venía realizando en conjunto con otras organizaciones e instituciones[5], y le permitió organizarse a convertir su experiencia en una herramienta tanto para las personas que se encuentran en situación de prostitución como para educar y prevenir a la comunidad, al respecto dice: «Sentí la necesidad de despertar la

[5] Estas organizaciones e instituciones fueron las que en su proceso de salir del sistema prostituyente le dieron la oportunidad de militar, brindar talleres y generar actividades a partir de su experiencia: AMMAR-CTA, AMADH, Fundación Buenos Aires Sida, Mujeres viviendo con VIH, Hospital Iturraspe,Cooperativa Nueva Esperanza, Vecinal Villa del Parque, Parroquia Cristo Obrero, Fundación Padre Catena, ONG Canoa.

conciencia, de enseñarle a la gente a ponerse un forro [...] Así nace "Santa Fe en Actividad, por los derechos de las mujeres"» (Moncada, 2013: 119).

Elena, además de ser una sobreviviente del sistema prostituyente. se convierte en una sobreviviente-activista, este término es planteado por Juarez Morales tomando los aportes de Bustamante acerca de las mujeres sobrevivientes-activistas.

> [...] las "víctimas" que transitan y asumen con responsabilidad su rol de 'sobrevivientes' están llamadas a participar en la estructuración de nuevas expresiones de construcción de paz, a partir de la capacidad de ejercer un papel protagónico en la reconstrucción de sus proyectos de vida y de su participación activa en las iniciativas que propenden por su reparación integral. (Bustamante citado por Juarez Morales, 2024: 64)

El recorrido de Elena da cuenta de esta transición y el trabajo que se realiza desde la organización muestra cómo su reparación se convierte en práctica comunitaria.

> [...] hemos hecho [...] testeos [...] talleres sobre VIH-SIDA, campañas de abrigo, jornadas por el mes de la prevención; trabajamos con mujeres, varones y chicas trans en situación de prostitución, recorriendo las paradas y repartiendo preservativos y material informativo, hablandoles a las mujeres sobre los derechos que tienen y deben hacer valer. (Moncada, 2013: 120-121)

Más allá de los insumos y recursos que se ofrece, en la actualidad con el pretexto de brindar diferentes talleres, el objetivo es el de escuchar y acompañar brindando contención a las mujeres en situación de prostitución. Elena en su libro sostiene lo siguiente

> "Santa Fe en Actividad, por los derechos de las Mujeres" es una excusa para acercarme a las mujeres en situación de prostitución [...] decirles que me encantaría verlas en el lugar que ellas elijan para sí mismas. No siento que solamente les estoy llevando un preservativo, sino que tienen una oreja que las escucha, alguien con quien pueden identificarse porque, ¿quién más que otra persona que estuvo en la misma situación para comprender? (Moncada, 2013: 121)

De este modo, Elena en la actualidad busca abrir horizontes de posibilidad: «Me gustaría que descubran que pueden, que saben hacer otras cosas y que son tan valiosas como cualquier otra mujer» (Moncada, 2013: 121). Estas palabras solidifican el sentido de su militancia como sobreviviente-activista, transformando su experiencia en una herramienta de acompañamiento para otras mujeres y disidencias que están en situación de prostitución.

Los relatos de Elena nos permitieron analizar cómo convierte su experiencia de víctima a sobreviviente y de este a una reparación y transformación, tanto en términos personales a través del ejercicio de la maternidad en la abuelidad como en el terreno público de la

militancia. Lo que fue el inicio del cuidado de sus nietos como impulso, se puede identificar que lo extiende hacia la comunidad en forma de acompañamiento y prevención. A partir de estos dos puntos de inflexión, su trayectoria muestra cómo la experiencia personal, se vuelve el motor de iniciativas colectivas que buscan abrir posibilidades para otras personas que están en la misma situación que ella atravesó. En Elena lo vivido resignifica en cada acción de cuidado y acto de militancia, reafirmando también que contar su historia es un modo de construir justicia y de disputar un futuro mejor.

# Capítulo 5

## Conclusiones y líneas a seguir debatiendo

Este estudio de caso, aborda la experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente. Partiendo de la motivación inicial que fue explorar la maternidad en contextos de prostitución, una problemática que consideramos que ha sido escasamente investigada.

El objetivo general fue describir la experiencia de maternidad de Elena Moncada, una sobreviviente del sistema prostituyente, que respondía al siguiente interrogante: ¿Cuál es la experiencia de maternidad de Elena Moncada, sobreviviente del sistema prostituyente?

Para responder a esta pregunta, realizamos el análisis de documentos que implicó la revisión bibliográfica de libros de autoría de Elena y una entrevista personal. Contando con estos insumos, y un estado del arte previo, iniciamos el análisis comprendiendo a la maternidad como un fenómeno de infinitas experiencias, que presenta variaciones según el contexto sociocultural e histórico, y que es moldeada por diversos factores sociales. Las perspectivas de género, interseccional y de derechos humanos fueron transversales a toda la investigación.

La experiencia de maternidad de Elena Moncada fue un proceso que comenzó a sus nueve años, a raíz del fallecimiento de su madre. Este evento fue trascendental, ya que la obligó a asumir funciones maternales impuestas por su padre. Debido a su condición de mujer y a los roles de género esperados, tuvo que ocupar el lugar dejado por su madre para cuidar a sus hermanos menores. Esta situación la obligó a abandonar la escolaridad, restringiendo sus oportunidades de progreso desde una edad temprana. Podemos afirmar que este suceso se convirtió en el primer condicionante para su movilidad social ascendente.

Además de encontrarse en contexto de extrema vulnerabilidad por su condición de niña, mujer y pobre, Elena fue víctima de abusos sexuales por parte de varones adultos, miembros de su familia ampliada.

Fue obligada por su padre a casarse. Estando en pareja, sus embarazos no fueron libremente elegidos, sino que se enmarcaron en un matrimonio forzado, producto de un acuerdo entre su padre y su pareja. Este pacto, que se sostiene por la cultura patriarcal que ve a las mujeres como objetos de dominio, se constituyó en un obstáculo fundamental para el ejercicio de una maternidad deseada.

La maternidad de Elena en la adolescencia se desarrolló en un contexto de pobreza, abandono y violencia. En este escenario, se vio obligada a asumir las responsabilidades de cuidado en

solitario y sin recursos económicos, dependiendo exclusivamente de su expareja y padre de sus hijos.

El estado de vulnerabilidad y precariedad, tanto material como simbólica, en el que se encontraba Elena en su juventud, fue un factor clave que facilitó su captación y sometimiento por el sistema prostituyente, donde su maternidad adquirió una nueva configuración.

En relación con el primer objetivo específico, "Reconocer los desafíos y obstáculos que enfrentó Elena Moncada para ejercer la maternidad dentro del sistema prostituyente", podemos afirmar que su maternidad estuvo determinada por un pacto entre su proxeneta y el padre de sus hijos, quienes se beneficiaron económicamente de su explotación sexual.

Identificamos que la situación de prostitución fue el principal obstáculo en el ejercicio de su maternidad. En un primer momento, su expareja decidió interrumpir el vínculo entre ella y sus hijos. Posteriormente, la privación de su libertad y la explotación sexual en distintas ciudades hicieron aún más difícil el acercamiento a ellos. A pesar de esto, Elena continuaba siendo el sostén económico de sus hijos.

Cuando tuvo a sus hijos con ella, debieron enfrentar condiciones de vivienda precarias, como el hacinamiento con desconocidos o la residencia en hoteles que funcionaban como espacios de explotación sexual.

El contexto de violencia, inherente a la prostitución, y su situación de consumo problemático, fueron obstáculos adicionales que particularizaron su maternidad. Esta vida de sometimiento y violaciones constantes la sumió en un consumo compulsivo de drogas y alcohol, lo que también repercutió en sus hijos, quienes en ocasiones presenciaban situaciones de violencia y consumo. Para Elena, este entramado de circunstancias desfavorables representó un gran desafío en su maternidad: la decisión de alejar a sus hijos de ese contexto de violencia y explotación.

En relación con el segundo objetivo específico, "Recuperar las estrategias y recursos que utilizó y utiliza Elena Moncada para ejercer la maternidad", descubrimos que su maternidad en la adolescencia se desarrolló en un contexto de ausencia de redes de contención y pobreza. Contaba con mínimos recursos para alimentar a sus hijos, dependiendo económicamente de su expareja.

Dentro del sistema prostituyente, su capacidad de decisión se vio severamente limitada, Elena intentó generar y sostener espacios de resistencia donde desplegó estrategias para garantizar el bienestar de sus hijos. Aun en estas circunstancias adversas, logró construir una red de apoyo con otras mujeres en su misma situación. Compartían las tareas de cuidado de sus hijos

y se brindaban apoyo mutuo. Esta red se convirtió en un recurso indispensable para el ejercicio de su maternidad dentro del sistema prostituyente.

Su maternidad no fue una elección: ni el maternar a sus hermanos, ni los embarazos de sus hijos. Estuvo sujeta a un entorno donde predominaba el mandato social que asigna a las mujeres el rol del ámbito doméstico, lo privado y la reproducción. En contraste, la maternidad como deseo y disfrute la asocia a su vínculo con sus nietos, ya sin estar condicionada por el "deber ser" que le fue impuesto.

Con base en lo anterior, concluimos que la maternidad de Elena Moncada se distancia por completo de la idea hegemónica cultural patriarcal que la representa como instintiva, natural y universal. Podemos afirmar que la experiencia de la maternidad es siempre singular, dinámica y está condicionada por factores de identidad de la mujer, estructurales y el contexto.

Creemos que esta investigación es un aporte relevante no sólo como insumo para la academia, sino también como contribución social. Ya que se aborda y visibiliza la maternidad en un contexto de explotación sexual, en extrema vulnerabilidad y exclusión. Evidenciando también una niñez obligada a ejercer funciones maternales en un entorno de violencia, pobreza y abandono, además de haber estado expuesta a abusos sexuales.

A modo de propuesta, planteamos algunos interrogantes que surgieron durante el análisis, para guiar futuras líneas de investigación:

<u>Abordaje y políticas de intervención:</u>

¿Cómo se aborda la maternidad en contextos de prostitución?

¿Qué lógicas subyacen en las políticas de intervención ante esta problemática?

¿Qué políticas de reinserción existen para las sobrevivientes de trata de personas con fines de explotación sexual?

<u>Funciones maternales en la infancia:</u>

¿Cómo se abordan las infancias dedicadas al cuidado de personas y a tareas domésticas?

¿Qué planes de acción se activan ante situaciones de infancias obligadas a ejercer funciones maternales?

¿Cómo funciona la institucionalidad social para abordar esta problemática?

Consideramos que los interrogantes son tan vastos como las experiencias de maternidad. Los que hemos mencionado representan solo una pequeña porción, y creemos que continuar planteando preguntas es un ejercicio ético-político indispensable para futuras investigaciones e intervenciones en esta temática.

# Bibliografía

ACIÉN GONZÁLEZ, Estefania, Maria del Carmen, Resina González, (2023) Prostitución y maternidad. Explorando la implicación y suma de estigmas. Gazeta de Antropología, 2023, 39 (2), artículo 03 España

AGUAYO ZURITA, Estefania Belén (2020). "Tentativa de femicidio: una encrucijada entre muerte e impunidad". Artículo de Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública Volumen 7, Número 1 - mayo 2020. FLACSO, Sede Ecuador

ANZORENA, Claudia, Patricia Schwarz, Sabrina Yañez (comp.) (2021). "Reproducir y sostener la vida. Abordajes feministas y de género del trabajo de cuidados". Buenos Aires: Teseo.

ARANDA, Nancy (2014). Maltrato infantil: introducción a la problemática del maltrato hacia los niños. Consultado en 16 de junio de 2025 en https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/053_ninez1/material/descargas/maltrato_infantil.pdf

AREVALO, Amaral; Carlos Federico, Dominguez Avila, (Eds.) (2024). Métodos y técnicas de investigación en contextos de alta vulnerabilidad político-social, validez, confiabilidad, y pertinencia. Volumen II. Grupo de Trabajo CLACSO El Istmo Centroamericano: Perspectivas Epistemológicas Periféricas.https://www.researchgate.net/publication/385012123_El_estudio_de_caso_como_metodo_de_investigacion_cualitativad

Argentina. Ministerio de Mujeres género y diversidad (2021). «Violencias por motivos de género». Buenos Aires.

ÁVILA FUENMAYOR, Francisco (2006 mayo-agosto). «El concepto de poder en Michel Foucault» en Telos, vol. 8, n°. 2, 2006. Consultado en 19 de mayo de 2025 en https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf

BARRAGÁN, Gamba, D. (2015). La violencia contra las mujeres es cuestión de género. Revista Criterio Libre Jurídico, 12(2), 79-90

BARRY, Kathleen (1987). Esclavitud sexual de la mujer (Traducido por Mireia Bofill) Barcelona: LaSal Edicions de les Dones. [1979].

BATTHYÁNY, Karina; Javier Pineda Duque y Valentina Perrota (Coord) (2024). La sociedad del cuidado y políticas de la vida. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México: INMujeres; UNAM; Ginebra: UNRISD, 2024. Libro digital. Capítulo 1 Desafíos y oportunidades de la sociedad del cuidado en América Latina y el Caribe.

BOGINO LARRAMBEBERE, Mercedes (2020). Maternidades en tensión. Entre la maternidad hegemónica, otras maternidades y no-maternidades. Investigaciones Feministas en Ediciones Complutense.

BORAGNIO, Aldana (2013). Prostitución, la esclavitud consentida violencias. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

BUSTAMANTE, V (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES, 19 (1), 147-163. DOI: 10.17151/rasv.2017.19.1.8

CASTRO, Valeria (2023). "Guerrera" . Warner Music España https://www.youtube.com/watch?v=tcqK3pEKh_Y&list=RDFFpIF1Phk2w&index=2

CHEJTER, Silvia (2016, setiembre-octubre). «La prostitución: debates políticos y éticos» en Nueva Sociedad, n°. 256, 2016. Consultado en 14 de julio de 2025 en https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3._TC_Chejter_256.pdf

COBO, Rosa (2021) "La prostitución en el corazón del capitalismo". Editorial Catarata. Madrid España.

COLANZI, Irene (2018, 19, 05). «Los lazos sexo-afectivos: modos de ejercicio de cuidado en mujeres privadas de libertad» en Derecho y Ciencias Sociales, n°. 18, 2018. Consultado en 22 de mayo de 2025 en https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/5251

CRISAFULLI, Lucas (2018). Derechos humanos. Praxis histórica, vulneración, militancias y reconocimiento. Buenos Aires: Editores del Sur.

DAICH, Deborah (2012). «¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución» en Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, vol. 33, n° 1, 2012.

DAICH, Deborah, Mariana Simarco (Copiladoras) (2015). "Género y violencia en el mercado del sexo: política, policía y prostitución". Editorial Biblos

CASTELLANOS RODRÍGUEZ, B (2008). PROSTITUCIÓN, SEXUALIDAD Y PRODUCCIÓN UNA PERSPECTIVA MARXISTA. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas , 17* (1),

FAINSOD, Paula Yamila (2004) "Pobreza, adolescencia y escuela media. Algunas reflexiones sobre las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y adolescentes madres en contextos de pobreza." VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

FATYASS, Rocío, Valeria LLOBET (2023). Heterogeneidades infantiles: niñas y niños que cuidan en un barrio popular de Córdoba. *Papeles De Trabajo. Centro De Estudios Interdisciplinarios En Etnolingüística Y Antropología Socio-Cultural* n°. 45, 2023. Consultado en 12 de unio de 2025 en https://doi.org/10.35305/revista.vi45.225

FINDLING, Liliana. López, Elsa (Compiladoras) (2018) "Cuidados y Familias. Los senderos de la solidaridad intergeneracional". Buenos Aires, Aires. Editorial Teseo.

FUNDACIÓN JUAN VIVES SURIÁ (comp.) (2010). Lentes de género. Lectura para desarmar el patriarcado. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana, Fundación Juan Vives Suriá, Defensoría del Pueblo.

GAMBA, Susana B y Tania DIZ , (compiladoras) (2021)Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos. Capítulo: Interseccionalidad Moira Pérez. Buenos Aires. Biblos

GARCIA, Pablo (2023)."Los aportes de la teoría fundamentada y del método comparativo constante al estudio de las políticas educativas en perspectiva comparada." RELAPAE, (18), pp. 24-36.

GENOLET; Lera, Schoenfeld, Guerriera, Bolcatto. (2009) "Trayectorias de vida y prácticas maternales en contextos de pobreza" Artículo que presenta resultados del PID UNER Nº 5037.

GIDDENS, Anthony (1995). La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración (Traducido por José Luis Etcheverry). Buenos Aires: Amorrortu [1984]

GIRALDO DÍAZ, Reinaldo (enero- junio 2006). «Poder y resistencia en Michel Foucault» en Tabula Rasa, n°. 4, 2006. Consultado el 9 de agosto de 2025 en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600406

GIRIBUELA, Walter (2022). «Las asunciones identitarias y los exilios internos como hitos biográficos en personas sexo-genéricas disidentes» en Artículos Abordajes, DACSJyE - UNLaR, 2022, 10 (16) 7-26.

GOFFMAN, Erving (1963). Estigma: la identidad deteriorada.- 1ª ed. 10 reimp.- Buenos Aires: Amorrortu. [2006].

https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/abordajes/article/view/913/779

GONZALEZ DE CHAVEZ (1993) "Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género". Madrid: Siglo XXI.

GUTIERREZ SOTO, Lucía (2022). «Interseccionalidad y migración. Una propuesta metodológica de análisis en mujeres migrantes en Ciudad Juárez» tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México.

HARAWAY, Donna, J. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza (Traducido por Manuel Talens) Madrid: Cátedra [1991].

HEIM, Daniela (2011). Prostitución y derechos humanos. XXIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política: "Las claves de la Filosofía del Derecho del siglo XXI". Universidad de Jaén, 7 y 8 de Abril de 2011. cuadernos electrónicos de filosofía del derecho

HERMIDA, Eugenia (2017) Contribuciones desde una epistemología plebeya al Trabajo Social frente a la restauración neoliberal. *RevIISE*, 9(9), 127–145.

HERMOSO, Victor Manuel (2014, 1 de abril). «La sociología de la vida cotidiana en Agnes Heller» en ARJÉ Revista de Postgrado FACE-UC, vol. 8, nº. 14. Enero-Junio 2014. Consultado en 14 de junio de 2025 en https://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/arje/arj14esp/art14.pdf

HERRANZ, Camila (julio-diciembre 2022). «Visibilizando estigmas: ser mujer y madre con consumo problemático. Desafíos y posibilidades de abordaje desde el campo disciplinar del Trabajo Social» en SOCIALES INVESTIGA. Escritos Académicos, de Extensión y Docencia, nº.14, julio-diciembre 2022. Consultado en 14 de mayo de 2025 en https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/628/568

HERNANDEZ MONLEON, Andrea (2016). «Ni solas, ni en solitario. Condiciones de vida, solidaridad informal y cuidados en la monomarentalidad», tesis doctoral del Programa de Doctorado Ciencias Sociales, del Trabajo y los Recursos Humanos, Universidad de Valencia.

JEFFREYS, Sheila (2011). La industria de la vagina. (Traducido por Paola Cortés Rocca). Buenos Aires: Paidós [2009].

JUÁREZ MORALES, Guadalupe (2024). «Mujeres sobrevivientes de explotación sexual: entre la vulnerabilidad y la resistencia» Tesis para obtener el grado de doctora en sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

KAEN, Claudia Inés, Isabel Lencina (2017). " Feminización de la pobreza: intervenciones posibles". Universidad Nacional de Catamarca. Margen n°. 87

KARY CERDA (2018) "Los nombres de la tierra y otros poemas" https://www.nagarimagazine.com/los-nombres-de-la-tierra-y-otros-poemas-kary-cerda

LAMAS, Marta (2007) El género es cultura. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Almada-Portugal.

LATFEM (2023). Entrevista a Esther Vivas. https://latfem.org/esther-vivas-es-fundamental-reivindicar-la-maternidad-en-clave-feminista/

LUGANO, Claudia (2002). «El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social» en *Margen,* n° 22, 2002. Consultado en https://www.margen.org/suscri/margen24/cotidia.html

LUNA, Laura (2024). Narrativas de mujeres madres jefas de hogar monomarentales de Buenos Aires. Avances de una tesis de investigación de maestría en psicología educacional. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

LUPICA, Carina (2011).“Madres solas en la Argentina. Dilemas y recursos para hacer frente al trabajo remunerado y al cuidado de los hijos”. Anuario de la Maternidad 2011. Observatorio de la Maternidad, Diciembre 2011. [Consulta: 16 de agosto de 2025]. Disponible en www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx.

Argentina. Ley n°. 12.331 «Profilaxis de las enfermedades venéreas» (1936). Boletín Oficial de la República Argentina.

Argentina. Ley n°. 26.364 « Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas» (2008) . Boletín Oficial de la República Argentina.

Argentina. Ley n°. 26.842 « Modificación de la Ley 26.364 de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas» (2012). Boletín Oficial de la República Argentina.

MARCÚS, Juliana (2006) “Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad”. Artículo de Facultad de Ciencias Sociales UBA

MONCADA, Elena (2013). Yo elijo contar mi historia. Santa Fe: Impresos S.A.

---------- (2019). Después, la libertad. Santa Fe: Impresos S.A.

MONTIVERO, Liliana, Erica Santillan (2021). “El consumo problemático de sustancias psicoactivas y la intervención de las y los trabajadores sociales. Una mirada desde la perspectiva del actor”- Artículo síntesis del trabajo de grado titulado “El Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas y la Intervención de las/os Trabajadores Sociales como Profesionales”, realizado en el marco de una investigación cualitativa llevada adelante en la Universidad Nacional de Moreno, Argentina.

MORINA, Ana (2017). «Ciberfeminismo: empoderamiento o nueva jaula de cristal. El género en los discursos de las adolescentes en redes sociales» en Mujer en la red: del ciberespacio al ciberfeminismo. Granada: Comares.

MURILLO, Silvia (1996). «La máquina de la verdad. Poder, razón y disciplina: el discurso de la modernidad en torno al delito» tesis del doctorado en filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

NINO, Carlos (1984). Ética y Derechos Humanos -1a edición- Buenos Aires: Paidós.

PARDO CONTRERAS, Irene (2025). «La teoría feminista de bell hooks: interseccionalidad, pedagogía y amor» tesis de doctorado del Programa de Doctorado en Filosofía, Escuela Internacional de Doctorado, Universidad de Murcia.

PÉREZ, Moira (2021). Interseccionalidad. En Susana B. Gamba y Tania Diz Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires (Argentina): Biblos.

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Naciones Unidas. (2000).

Proyecto de Ley de Erradicación del Sistema Prostituyente, Prevención de la Prostitución y Restitución de Derechos (2021)

RODRIGUEZ LOPEZ, Carmen Graciela (2014). La prostitución en Buenos Aires en la década de 1930 hacía el régimen abolicionista y la ley 12.331 de profilaxis de enfermedades vénereas. Revista de Historia del Derecho Sección Investigaciones N° 48, INHIDE, Buenos Aires, julio-diciembre 2014.

RODRÍGUEZ, Marcela (2012). Tramas de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. Documentos de Trabajo, n° 84. Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas, Diciembre 2012. [Consultado el 24 de julio de 2025]. Disponible en https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2084.pdf

ROMANÍ, Oriol (1999). Las drogas. Sueños y razones. Barcelona: Ariel.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés (2005). Pobreza y género en los indígenas contemporáneos. Revista Argentina de Sociología, vol. 3, n°. 5, noviembre-diciembre, 2005, pp. 156-171.

SEGATO, Rita Laura (2010). Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. -2a ed.- Buenos Aires: Prometeo Libros.

---------- (2016). La Guerra contra las Mujeres. Madrid: Edición de Traficante de Sueños.

SIERRA CABALLERO, Francisco (2019). Capítulo 6 «La entrevista en profundidad. Función, sentido y técnica» en Arte y oficio de la investigación científica. Cuestiones epistemológicas y metodológicas (pp. 301-379). Quito (Ecuador): Ediciones Ciespal.

SIRVENT, María Teresa (2010). «Relaciones de Teoría y Metodología en Investigación Educativa» en Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, vol. 2, n°. 3, 2010, pp. 129- 158.

SOLÉ, María Belén (2018). «Trayectoria de mujeres privadas de la libertad. Experiencia de la maternidad y vida cotidiana» tesis de la Maestría en Criminología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Litoral.

SOSA VILLADA, Camila (2018). Un viaje inútil. Córdoba: Ediciones DocumentA/Escénicas.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (coord.) (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: Gedisa.

VELÁZQUEZ, Susana (2003). Violencias cotidianas, violencia de género: Escuchar, comprender, ayudar. Argentina: Paidós.

VINKA JACKSON (2013). Agua fresca en los espejos: Abuso sexual infantil y resiliencia. Chile: Penguin Random House Grupo Editorial.

VIVEROS VIGOYA, Mara (2016). « La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación» en Debate Feminista, n°. 52, 2016. Consultado en 15 de mayo de 2025 en http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf

ZALDÚA, Graciela, María Malena Lenta, Roxana Longo (coords.) (2020). «De la precarización al cuidado. Sobre territorios, políticas y desafíos» en Territorios de precarización, feminismos y políticas de cuidado. Buenos Aires: Teseo.

ZIBECCHI, Carla (2019). «¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina» en Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social, n°. 27, enero-junio 2019.